

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 143

FECHA: OCTUBRE 07 DE 2014

HORA: 08:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

... para todo el equipo de la Secretaría de Salud.

Buenos días, sírvase de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día Octubre 07 del 2014, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE SALUD DOCTOR CÉSAR ARANGO SERNA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2014.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Verificamos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Honorables Concejales:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	PRESENTE
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	PRESENTE
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	PRESENTE
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	PRESENTE
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	PRESENTE
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	PRESENTE
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	PRESENTE
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	PRESENTE
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	PRESENTE
JULIO MARIO CUERVO HENAO	PRESENTE
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	PRESENTE
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	PRESENTE
NICOLÁS ÁLZATE MAYA	PRESENTE
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	PRESENTE
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	PRESENTE
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	PRESENTE

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

PRESENTE

Le comunico Señor Presidente que hay quórum para deliberar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, entonces como todavía no tenemos el quorum para deliberar y decidir entonces vamos a deliberar.

Vamos a dar el uso de la palabra para que inicie su informe el Secretario de Salud César Arango, el informe llegó con anticipación como lo exige pues el reglamento.

Señor Secretario entonces bien pueda inicie su intervención.

Una bienvenida a todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Salud

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO

Perfecto.

Bueno, muy buenos días para la Mesa en cabeza del Señor Presidente, para los Honorables Corporados y las demás personas que nos acompañan en la mañana de hoy.

Un agradecimiento muy especial en nombre de nuestro Alcalde Carlos Muñoz López por la oportunidad que nos entrega en esta mañana de socializar el Informe de Gestión de la Dirección Local de Salud a mi cargo el año 2014 del primer semestre.

Como ustedes ya bien me conocen pues la Dirección Local de Salud tiene varios ejes temáticos, varios procesos a cargo:

PROCESO N°1:

ES EL ASEGURAMIENTO:

Nosotros somos los encargados de gestionar y supervisar el acceso a los servicios de salud de todos los ciudadanos del Municipio, no solamente del orden de los pacientes del Régimen Subsidiado, sino también los pacientes del Régimen Contributivo y los más denominados Vinculados que son aquellas personas que en razón de sus carencias y de que no tienen la posibilidad de ser afiliados al Régimen Subsidiado, pues no están en uno ni en otro Régimen.

Entonces en el eje de aseguramiento podemos mencionar que tenemos actualmente el contrato interadministrativo 844 del 2013, entonces como ustedes bien conocen se suscribieron en el año anterior en razón de la Ley de Garantías, aunque valga la pena anotar a mi juicio no era menester para los servicios de salud observar este requerimiento, pues no nos aplica pero se decidió por parte de la Jurídica que fueran todas las dependencias las que se acogieran a este tema de las vigencias futuras y en ese orden de ideas este convenio se firmó el año pasado, empezó el 16 de Enero, repito, con la E.S.E Bello Salud garantizamos a través de la atención a nuestros pacientes vinculados y el plan de beneficios es el que se definió a través de la Resolución 2013 0300 del año anterior, está fundamentalmente encaminado a enfatizar la atención del binomio Madre e Hijo.

Adicionalmente de conformidad con la... Ley 715 la Secretaría realiza la auditoria, la facturación por prestación de servicios, básicamente lo que es atención inicial de urgencias a la población no cubierta por Régimen Contributivo y Subsidiado, es decir, a los vinculados que son atendidos en las otras IPS del Departamento y también del Municipio, es importante anotar que las intenciones iniciales de urgencias no necesitan autorización ni en las IPS públicas, ni en las IPS privadas, es importante que la gente, el ciudadano conozca que tienen ese derecho inalienable, nosotros entonces estamos en la obligación de prestar, de pagar perdón, de reconocer el pago a las IPS del Departamento y también al Marco Fidel que es básicamente la que nos factura aquí en el Municipio, entonces nosotros durante el primer semestre tenemos un número de facturas importantes que se acerca a las mil (1.000), mil ciento cincuenta (1.150) facturas aproximadamente presentadas por otras IPS, básicamente como les digo pues Marco Fidel y las demás del Departamento de la cual se ha desglosado un porcentaje de alrededor del treinta y cinco por ciento (35%).

Desglosado es que no sea reconocido el pago en razón de que son pacientes que tiene que ser pagados por la Dirección Seccional debido al nivel de complejidad de su atención, de segundo, tercer nivel las atenciones o debido a que ya figuraban en bases de datos de EPS Contributivas o Subsidiadas.

Este trabajo es importante porque pues miren nosotros como Municipio ahorrarnos un treinta y cinco por ciento (35%) de lo que nos facturan, no es de poca monta cuando estamos hablando de facturas que en el primer semestre pueden ascender tranquilamente a los cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) aproximadamente.

En el tema de la **Gestión Administrativa Financiera del Régimen Subsidiado** tenemos que a la fecha operan dos (2) EPS Subsidiadas, una es

Caprecom con alrededor de diecisiete mil (17.000) usuarios activos y la Alianza Medellín Antioquia que es Savia Salud con un poco más de setenta y siete mil (77.000) para un total activo de noventa y cuatro mil (94.000) afiliados.

Este tema es muy importante, cuando ustedes escuchen el Informe de Gestión del Gerente de la E.S.E Bello Salud, porque desafortunadamente para el tema de la sostenibilidad financiera de la E.S.E este aspecto es fundamental, cuando se hizo el estudio de la sostenibilidad financiera de la E.S.E Bello Salud en aras de definir la fusión de Zamora y del Rosalpi que eran las dos (2) antiguas E.S.E que operaban en el Municipio, se hizo un cálculo de un punto de equilibrio del orden de los ciento doce mil (112.000) afiliados, es decir, Bello Salud hoy le vende servicios en un noventa y ocho por ciento (98%) de lo que significa sus ingresos al Régimen Subsidiado y si estos Subsidiados que son vuelvo y repito, hoy noventa y cuatro mil (94.000) afiliados disminuyen pues naturalmente en esa misma proporción van a disminuir los ingresos de la E.S.E Bello Salud, sumado esto a una disminución sustancial de los recursos que se han venido percibiendo con los contratos con Savia Salud, porque la negociación fue realmente muy dispendiosa, la verdad es un tema que cabría, cabría hacer el análisis e invitar al Gerente de Savia, porque desafortunadamente ha habido un proceso de negociación sumamente arduo, fue muy, muy dispendioso el proceso, la cápita que es los recursos que le paga Savia a la E.S.E por cada uno de los usuarios, ha venido disminuyendo digamos en pesos efectivos a través de los años y pues ustedes bien conocen que los recursos de la E.S.E van básicamente orientados a pagar pues nómina y proveedores y estos van indefectiblemente aumentando con el U.P.C.

Bueno en este tema entonces podemos hablar de que a Junio del 2014 tenemos casi tres mil (3.000) afiliados nuevos en el Régimen Subsidiado que es una gestión que se hace desde la Dirección Local de Salud y que ha tenido un apoyo muy importante de la E.S.E Bello Salud para el año 2014 que teníamos una meta de tres mil quinientos (3.500) nuevos afiliados de manera que nosotros la meta que teníamos para los nuevos afiliados desde... la meta que teníamos para los nuevos afiliados de todo el año a mitad de año ya la tenemos en un ochenta y cinco por ciento (85%) cumplida.

La principal estrategia que se tiene en este momento para las nuevas afiliaciones es la que se diseñó por parte de la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia que es denominada Afiliaciones en Línea, tenemos en este momento, en Bello Salud tenemos tres (3) puntos de afiliación Claudia y en la E.S.E, perdón, y en la Dirección Local de Salud otro punto más de manera que el paciente que llegue para ser atendido por urgencias o solicitar una cita médica o de revisión o de seguimiento, cualquier tipo de atención por parte de la E.S.E es inmediatamente captado en caso de

detectarse que es susceptible a afiliación, a través de esta estrategia se han afiliado un poco más de dos mil cien (2.100) personas.

Aquí tenemos el cargue de los afiliados al Sistema en el primer semestre, vemos como en Enero teníamos noventa y tres mil novecientos (93.900) afiliados, mientras en Junio solamente se han aumentado básicamente ciento cincuenta (150) con relación a lo que teníamos en Enero.

¿Qué pasa con esto?

La movilidad de los usuarios, el cambio de condición, el fallecimiento, el traslado, o sea todo ese tipo de factores que hacen que la base de datos fluctúe nos muestran entonces una variación que sustancialmente no es significativa, tenemos vuelvo y repito solamente ciento cincuenta (150) nuevos afiliados con relación a lo que teníamos en Enero a pesar de haber afiliado casi tres mil (3.000) personas.

Tenemos las coberturas de afiliación en salud pues no solamente en el Régimen Contributivo, perdón, en el Régimen Subsidiado, sino también en el Contributivo, vemos una cifra que básicamente permanece pues sin variaciones porcentuales.

En el 2012 teníamos un ochenta y uno punto ochenta por ciento (81.80%) de los Bellanitas afiliados al Régimen Subsidiado o Contributivo y a Junio del 2014 tenemos un ochenta punto trece (80.13), pues a pesar de haber subido la base de datos del Contributivo que para nosotros es un tema importante, hemos subido la base de datos del Contributivo de doscientos cincuenta y siete (257) a doscientos sesenta y cuatro (264), un poco más de siete mil (7.000) nuevos afiliados al Régimen Contributivo, pero esto porcentualmente no afecta sino que más bien como ustedes bien pueden observar disminuye casi en un uno punto siete por ciento (1.7%) aproximadamente el porcentaje de afiliados en razón del crecimiento poblacional del Municipio, estamos hablando de cifras DANE que en el año 2012 eran cuatrocientos treinta mil (430.000) ciudadanos y en el año 2014 cuatrocientos cuarenta y siete mil (447.000), pues básicamente porque el DANE no estimó ese crecimiento poblacional que ustedes bien conocen y que se ha dado en razón de las nuevas unidades que han venido en los últimos años pues teniendo su asiento en la ciudad.

Aquí tenemos el indicativo de las afiliaciones en líneas, un promedio de trescientas (300) personas al mes, en su enorme mayoría las personas se afilian a Savia.

Este es uno de los factores que muy posiblemente en que el evento en que nosotros invitamos al Gerente de la EPS, si ustedes a bien lo tienen nos va a

plantear como motivo por la cual la EPS está en una situación financiera difícil y es que de cada uno de estos pacientes que ingresa, estos trescientos y piquito que ingresan mensualmente, la totalidad de los que aparecen afiliados en línea están demandando servicios, es decir, son pacientes que ya de hecho están afectando la U.P.C porque están generando cobros a la EPS, o sea son pacientes que ya llegan demandando servicios y lo que arrancan por lo menos es por una atención de urgencias que nunca les va a facturar menos de ciento veinte (120), ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) más o menos en promedio, antes los ochenta (80), lo ciento cincuenta (150) pues si es una urgencia muy básica y entonces se tiene para esto que mientras en el Régimen Subsidiado la U.P.C son quinientos cincuenta mil pesos (\$550.000) al año, entonces un paciente de estos arranca de una vez con ochenta (80) o cien mil pesos (\$100.000), póngale pues una cifra conservadora de facturación, ya casi que se consumió la U.P.C del semestre, de manera que este es uno de los aspectos que ha hecho Savia Salud, pues paradójicamente esté siendo afectada por ser reconocida como una buena EPS, porque la gente pues naturalmente miren la proporción de los que se afilian a Savia Salud Vs los que se afilian a Caprecom, o sea es pues absurda.

Entonces esta gente llega a demandar los servicios, a demandar exámenes de laboratorio, ordenes de imagenología, ordenes de farmacia, todo tipo pues de remisiones, algunas veces a unos niveles de mayor complejidad y eso ha afectado de una manera importante las finanzas de la EPS, pero lo que desafortunadamente tengo yo que anotar es que en este momento eso ha hecho también que la EPS busque contener los costos a expensas de las IPS, en este caso pues de Bello Salud.

Bueno, mensualmente estamos elaborando la Resolución de Ejecución de Recursos para cada una de las EPS Subsidiadas que sean en el Municipio, ya ustedes bien conocen que nosotros como Municipio no recibimos los recursos de Régimen Subsidiado como anteriormente que los recibíamos, adjudicábamos las facturas, revisábamos las bases de datos y hacíamos las glosas pertinentes, sino que simplemente el Secretario de Salud y la Alcaldía cogen como Notarios diría yo, de buena fe de lo que el Ministerio mensualmente a través de la base de datos del BBVA certifica para que nosotros ordenemos, nosotros estos recursos los pagamos sin situación de fondos a pesar de ser presupuestados y esto es uno de los temas que nosotros le hemos puesto de presente al Señor Ministro porque nos parece no solamente inojuicioso sino francamente irrespetuoso, pues si nosotros no estamos manejando los recursos deberíamos también entregar todas las demás competencias, entre ellas la elaboración de la Resolución y de la auditoria que se hace sobre los contratos de Régimen Subsidiado, porque nosotros bimestralmente hacemos una auditoria a los contratos que se remita

a la Dirección Seccional, se hace una lista de chequeo en la cual se verifican una serie de condiciones que deben cumplir las EPS subsidiadas, entre otras naturalmente el que se tenga un contrato con nuestra Empresa Social del Estado que valga la pena anotarlos, hubo un periodo de tal vez unos ocho (8) meses o un (1) año más, que estuvieron sin contrato con la E.S.E?, de suerte que nosotros fuimos reiterativos en solicitarles que se cumpliera con este punto y la verdad pues vuelvo y repito termina uno como ladrándole a la luna porque no tiene herramientas legales para obligarlos a contratar con la E.S.E, sino que finalmente termina siendo un ejercicio de presión ahí a veces muy desgastante para uno como Secretario, estar escribiéndole y diciéndole: "Mire usted no tiene contrato, mire que en la lista de chequeo no tiene contrato, mire que estoy reportando esto a la Súper Intendencia y no pasa nada".

Bueno, igualmente se realiza:

- ✓ Una constante y oportuna depuración de base de datos de los afiliados al Régimen Subsidiado.
- ✓ Se hacen reportes de base de datos solicitados por los diferentes entes como la Seccional y el reporte virtual mensual de novedades al FOSIGA que es lo que yo les comentaba pues que afecta de una manera importante los afiliados mensuales al Régimen Subsidiado.
- ✓ Periódicamente se elabora el listado de la población elegible que son los que son susceptibles de afiliarse al Régimen Subsidiado, la última base de datos del Sisbén que es la versión 3, la última que tenemos en estos momentos en aplicación por parte de Planeación Municipal, que ya anuncia Planeación Nacional que va a cambiar nuevamente el instrumento, el propósito es identificar la población que es susceptible a afiliarse al Régimen Subsidiado.
- ✓ Se hace promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- ✓ Permanentemente estamos asesorando a la población para acceder a la afiliación al Régimen Subsidiado pero también al Régimen Contributivo, para este propósito se dispone de oficinas de atención al público en la Secretaría que atiende un promedio de unas veinticinco (25) personas diarias y en el primer semestre se tiene conciliada más de cinco mil (5.000) personas atendidas también, porque este ejercicio se hace en las tomas barriales y en las presencias totales que hace la Administración Municipal.
- ✓ Tenemos la estrategia de identificación de potenciales afiliados mediante cruces de base de datos y posteriormente nos hemos dado a la tarea de hacer un contacto telefónico para invitar al ciudadano a afiliarse.
- ✓ Igualmente se hace promoción de la filiación al Régimen Contributivo a través de medios de comunicación, entrega de volantes e igualmente en

las tomas barriales y en los compañeros que trabajan con Atención Primaria en Salud y en las presencias totales de la Administración Municipal.

En el tema del **Programa Ampliado Inmunizaciones** ustedes saben que uno de los ítems que consideró Planeación Nacional para clasificar a Bello en el séptimo (7º) lugar en gestión, su más reciente Ranking que publicó es las coberturas de vacunación, nosotros con el tema de vacunación hemos sido absolutamente enfáticos es para nosotros en la Secretaría de Salud y en la Administración de nuestro Alcalde Carlos Muñoz, el tema más importante en Salud Pública, ningún indicador de Salud Pública es más importante que las coberturas de vacunación, unas coberturas de vacunación no útiles son un indicador de pobreza extrema de un país, nosotros hoy tenemos venturosamente, vuelvo y reitero, gracias al esfuerzo no solamente de la Administración, sino también por supuesto de nuestra Empresa Social del Estado, también de los prestadores y de los demás prestadores tanto públicos como privados y de los aseguradores unas coberturas del orden del noventa y siete por ciento (97%) cuando recibimos a Bello con un sesenta y dos por ciento (62%) de cobertura en vacunación que son coberturas vergonzosas.

Hoy tenemos un noventa y siete por ciento (97%) de coberturas de vacunación, vuelvo y repito, ha permitido que eso empuje, impulse de una manera importante el posicionamiento de Bello en el ranking de Planeación Nacional y nos da la tranquilidad de saber que nuestros niños de cero (0) a cinco (5) años y nuestras mujeres en edad fértil están cubiertos por lo menos con los biológicos que... los esquemas del Ministerio de Salud definen como coberturas fértiles.

Aquí tenemos pues la inversión que se ha hecho en el tema de vacunación, para nosotros es una inversión importante, pero lo más importante vuelvo y repito, es que nosotros tenemos hoy coberturas que nos permiten tener la tranquilidad de tener a nuestros niños y niñas cubiertos de una manera adecuada, de una manera oportuna, de una manera responsable por parte de la Administración.

En coberturas de vacunación el Municipio de Bello finalizó el 2013 con coberturas del noventa y tres por ciento (93%), nosotros a corte del mes de Junio tenemos coberturas como les decía del noventa y siete por ciento (97%) que son tasadoras para definir las coberturas útiles del programa ampliado, como les decía este es el trabajo no solamente de la Administración sino de todos los demás actores del sistema y en este momento este es una de las estrategias que se ha trazado conjuntamente con el Área Metropolitana porque apunta a generar una cultura de la vacunación, así como en su momento el Metro hizo un trabajo importante para que la gente tuviera interiorizado la

importancia de tener una conducta apropiada para usar y para asimilar y para sentir el Metro desde otra manera, queremos nosotros desde el Área Metropolitana en conjunto con los demás nueve (9) Municipios que el ciudadano Bellanita sienta, entienda y asuma la importancia de vacunarse y de vacunar a sus hijos y a sus mujeres en edad fértil, muchas veces nos encontramos con barreras no tanto administrativas, como mentales con el tema de la vacunación, la gente muchas veces va a qué vacunen a un niño y eventualmente de manera irresponsable, el portero de la IPS o el Facturador, o el de Admisiones o cualquier persona les dice mal informando que allá no lo pueden vacunar cuando es obligación de todos los prestadores vacunarse de donde provenga y la gente se va tranquila y dice: "No, lo llevé y no lo vacunaron" pero la verdad es que nosotros tenemos que tener la cultura interiorizada, tenemos que tener en el disco duro la plena convicción de exigir las vacunas como un derecho inalienable de nuestros niños y de nuestras mujeres, este tema no puede ser objeto de negociación en ningún campo porque la gente tiene que tener una conciencia tan arraigada y tan clara la convicción de que tiene que vacunarse, de que la gente va a llegar en un momento que estos derechos los va a exigir como sea, o sea tenemos que... así como la gente cuando es desplazada y va a Personería y exige que le reconozcan y ya conocen la ruta crítica para el reconocimiento de sus derechos como desplazados o como víctimas de la violencia, tienen también que tener esta ruta crítica de la vacunación interiorizada y clara para que permanentemente estén pendientes de los esquemas de vacunación de sus niños y niñas y puedan tener todo el tiempo, vuelvo y les digo presente este aspecto como uno de los digamos ítems por chulear en el día a día, tan importante como mericar, tan importante mucho más por supuesto que pagar los servicios, tan importante con pagar el arriendo que eso no se le olvida a uno, tiene que ser tener presente la vacunación de nuestros niños y niñas.

Tenemos entonces aquí los esquemas de vacunación en la progresión que se muestra pues del Municipio en este aspecto, tenemos las jornadas de vacunación que se han desarrollado pues en el 2014:

- ✓ Contra el VPH.
- ✓ Contra la Tosferina en mujeres embarazadas.
- ✓ Vacunación antigripal.
- ✓ Las jornadas que se hacen en las tomas barriales, la Jornada Nacional de Vacunación en Enero, la que se hizo en Abril y otra que hicimos ahora en Agosto ¿fue que hicimos jornada también? Participamos de la jornada de vacunación en Agosto.

Bueno, tenemos las dosis aplicadas, en Enero miren la diferencia, mientras en Enero aplicamos seiscientos ochenta y una (681) vacunas, nos pareció que fue

una jornada con todo el respeto con el Ministerio, mal planeada, en una época que probablemente la gente todavía estaba en modo vacaciones y ahorita en Abril pasamos a vacunar un poco más de dos mil (2.000) personas de manera que el tema nosotros queremos creer que es de convicción también de la gente, porque en la de Agosto vacunamos más de tres mil quinientas (3.500) personas ¿cierto?, ahí tenemos pues las evidencias de las jornadas que nosotros tratamos de hacerla también desde el punto de vista físico, digamos atractivas para el ciudadano.

Actualmente estamos haciendo la fase 2014 de vacunación del VPH que innegablemente se ha visto afectada por el tema de la vacuna en el Carmen de Bolívar, la verdad hasta el momento con todos los estudios serios que ha hecho la Organización Mundial de la Salud, la O.P.S y naturalmente el INVIMA y el Ministerio Instituto Nacional de Salud no existen evidencias de que esta vacuna genere efectos negativos, desventuradamente pues todavía no han podido llegar al fondo del tema en el Carmen de Bolívar, pero parece ser como una serie de eventos desafortunados, en Antioquia por lo menos no tenemos reportes de afectaciones de esta vacuna con episodios o con este tipo de sintomatología, pero si ha sido un problema sumamente serio porque la gente y el ciudadano pues digamos que apenas naturalmente le está generando una prevención muy marcada contra la vacuna del VPH y es muy probable que en Antioquia, bueno en todo el país ésta desinformación que se ha generado por el tema del Carmen de Bolívar nos vaya apartar las coberturas de VPH al final del año.

Tenemos entonces para la primera fase del 2014 hasta hoy una cobertura del setenta y ocho por ciento (78%) y de la segunda fase del ochenta y tres por ciento (83%) pues que es el trabajo que hemos hecho este año con el VPH, es una cobertura más alta que la que tienen muchos más municipios del Departamento, yo pensaría que Bello está entre los cinco (5) municipios del Departamento como mejor cobertura de VPH pero esto no nos puede consolar, no podemos pensar que mal de muchos sea consuelo de todos, porque nosotros siempre tenemos que apuntar que las coberturas en cualquier bilógico estén por encima del noventa y cinco por ciento (95%).

Bueno, tenemos a estrategia de las tomas barriales que ustedes bien conocen, hemos atendido un total de ochocientas treinta y seis (836) personas a través de estas estrategias Programa de Vacunación sin Barreras, nosotros no podemos discriminar que el paciente que nos llega sea de EPS Contributiva o que sea Subsidiada porque nosotros lo que hacemos es garantizarle al ciudadano el derecho a ser vacunado y también enfatizarle a las madres y padres el deber de vacunarlos, tenemos ahí los números pues de las personas que hemos vacunado, donde más población hemos vacunado ha sido en Niquia

la Frontera, en la Preciosa Sangre, en Hato Viejo y en UNICAF que hemos vacunado el orden de doscientos cincuenta (250) personas para arriba.

En el tema del **PAIWER** que es un Software que regala o pues no tanto regala sino que obliga el Ministerio a instalar, se hizo la instalación en todas las IPS públicas y privadas del Municipio, a partir de Junio la verdad el propósito es realizar el seguimiento persona a persona para mirar el esquema de vacunación, sea que esté en Bello, en Manizales o en cualquier lugar del país porque sería casi pues que como la cédula del paciente digámoslo en el tema de vacunación, ustedes saben y a todos nos ha tocado que un niño puede tener dos (2), tres (3) o cuatro (4) carnet de vacunación dependiendo del desorden de la mamá o el papá ¿cierto?, usted le piden un carnet de vacunación a la mamá y hoy se le quedó entonces le hicieron otro y ahí empieza el problema de que es imposible para el sistema y con un sistema de información tan... como el nuestro en materia de salud, verificar efectivamente cuáles son los bilógicos que han tenido el niño o la niña pues y esa es la falencia que ha querido el PAIWER solventar pero ha sido pues como todo inicio, va a estar detuortoso porque tiene una cantidad digamos de falencias estructurales que son digamos que subsanables, pero que han generado incluso por decir algo en nuestro caso, retrocesos porque nosotros ya con el tema de sistema de información en vacunación íbamos más avanzados por hablarles de algunos temas que ya se tocaron incluso con el Ministerio, el PAIWER no permite generar informes gerenciales y nosotros ya teníamos la manera de irlos generando periódicamente y de ir haciendo un seguimiento, entonces esto de alguna manera aunado a que el PAIWER requiere unos equipos digamos de unas características técnicas un poco avanzadas para lo que podría ser cualquier otro municipio pues digamos, aunque nosotros en su momento pedimos el tema y conseguimos los equipos que se requerían, pero hay municipios en los que los recursos del PAIWER, los recursos de Salud Pública no alcanzan ni para pagar promotores del Dengue por decir algo, ni para pagar recurso humano, sino que un municipio puede llegarle veinte (20), treinta millones de pesos (\$30.000.000) en un (1) año, pues ustedes ya pues dimensionan lo que significa eso para un programa de Salud Pública, mucho menos para comprar un equipo que puede estar costando seis (6) o siete millones de pesos (\$7.000.000) con las características que requiere el PAIWER, de manera que este tema entonces pues tenemos hoy la esperanza y la expectativa de que pensaría uno que a mitad o finales del año entrante esté corriendo el PAIWER de la manera como el Ministerio lo soñó y como el Municipio lo requiere, hoy es realmente un tema digamos casi sin que sea realmente pues el término totalmente aplicable, el PAIWER está casi que en una fase experimental.

En el tema de **Vigilancia y Control** en el mes de Julio se iniciaron las auditorias de vigilancia y control a los catorce (14) servicios de vacunación públicos y privados del Municipio, con la finalidad de garantizar servicios con calidad, seguros oportunos y eficaces en donde se dé cumplimiento a la política de vacunación sin barreras para toda la población Bellanita.

Igualmente se da inicio al curso de preparación de competencias laborales, se dio inicio mejor el 18 de Julio para todo el personal asistencial de los servicios de vacunación como parte del programa asistencia técnica de la Secretaría.

En el tema de **Enfermedades Crónicas y Trasmisibles, no trasmisibles** perdón, tenemos un poco más de nueve mil (9.000) personas atendidas en el tema de prevención de riesgo cardiovascular:

- ✓ Atendiendo más de dos mil setecientos (2.700) usuarios.
- ✓ Realizando prevención primaria para captar casos de riesgo y prevención secundaria controlando pacientes hipertensos y diabéticos buscando evitar complicaciones como infarto... cerebrovasculares, trombosis, aneurismas, cegueras, daño renal, entre otros.
- ✓ Se hace a través de la toma de presión, control del peso, orientación con nutricionista y charlas educativas sobre hábitos saludables.

El tema de **Salud Visual** hacemos un control de tamizaje con la tabla de... a más de dos mil cien (2.100) personas para detectar problemas visuales.

En **Salud Oral** se hacen educación en el uso de ceda y técnica y frecuencia de cepillado, un poco más de dos mil (2.000) usuarios.

En **Prevención de Cáncer** se hace:

- ✓ Educación sobre síntomas de alerta.
- ✓ Autoexamen de seno que ustedes saben este es el mes de la prevención del cáncer de mama.
- ✓ Hemos invitado conjuntamente con nuestra Empresa Social del Estado y con la Fundación "Me Visto de Rosa" a que las mujeres recuerden la importancia del autoexamen con la frecuencia y en las condiciones que ya se les ha venido enfatizando.
- ✓ Entonces igualmente se hace educación sobre el Cáncer de Testículo, la importancia.
- ✓ La realización periódica de la Citología y el antígeno de Próstata a un poco más de dos mil cien (2.100) habitantes del Municipio.
- ✓ Se realiza llamado a las personas remitidas que son alrededor de dos mil novecientas (2.900) para saber si han seguido las sugerencias de recordar la importancia de consultar para evitar complicaciones.

Nosotros de alguna manera hacemos las veces de tía cantaletoza en el buen sentido de la palabra para que el ciudadano reconozca y reiterarle la importancia pues de todo este tipo de hábitos saludables que propenden pues por proteger la salud.

En el tema de **Fisioterapia de Discapacitados y Educación sobre Postura Cuidadores** se ha trabajado con cuarenta (40) familias.

Y en el tema de la **Encuesta de Satisfacción de Servicios a la Población Vinculada** treinta y dos (32) personas, estas actividades se han realizado:

- ✓ En las instituciones educativas
- ✓ Academia Técnica de Bello
- ✓ Uniminuto
- ✓ Interactuar
- ✓ En el Ancianato Rogelio Arango
- ✓ Con el Batallón Pedro Nel Ospina
- ✓ En el Polideportivo
- ✓ En la Casa de La cultura

Las Áreas Rurales como:

- ✓ Nueva Jerusalén
- ✓ Altos de Oriente
- ✓ Adolfo Paz
- ✓ Regalo de Dios
- ✓ El Pinal
- ✓ Hato Viejo y
- ✓ San Félix

En el Área Urbana como:

- ✓ Niquia
- ✓ Las Vegas
- ✓ París la Esmeralda
- ✓ Hermosa Provincia
- ✓ En el Restaurante Comentario del Espíritu Santo y
- ✓ Con el programa Familias en Acción y el programa de Discapacidad

Tenemos pues entonces los registros de estas actividades.

En el tema de **Seguridad Alimentaria y Nutricional:**

- ✓ Estamos entregando mensualmente a siete mil seiscientos (7.600) niños y niñas el complemento nutricional Maná Infantil en alianza con el ICBF y la Gobernación de Antioquia.
- ✓ Contamos con el compromiso de ciento dieciséis (116) líderes comunitarios tanto rurales como urbanos para la distribución del complemento.
- ✓ Hemos realizado más de dos mil seiscientos (2.600) visitas domiciliarias a niños y niñas y trescientos ochenta y nueve (389) visitas de acompañamiento y seguimiento a los puestos de entrega.
- ✓ Se han realizado setenta y cinco (75) capacitaciones en nutrición infantil y casi trescientas noventa (390) visitas de acompañamiento y seguimiento a los puestos de entrega.
- ✓ Se realizaron setenta y cinco (75) capacitaciones en nutrición infantil y manejo del complemento nutricional a más de mil ciento ochenta (1.180) padres de familia y cuidadores.
- ✓ Se ha hecho apoyo al programa de enfermedades crónicas con las estudiantes de nutrición en asesoría de alimentación.
- ✓ Estuvieron de día saludable a quinientas setenta (570) personas.
- ✓ Se ha hecho educación nutricional a ciento sesenta y ocho (168) padres de familia de los niños del programa Crecimiento y Desarrollo, dieciocho (18) gestantes y seis (6) hipertensos.
- ✓ Clasificación nutricional a ciento sesenta y seis (166) adultos mayores del programa Adulto Mayor.
- ✓ Capacitación al grupo de Atención Primaria en Salud.
- ✓ Enfermedades crónicas y Maná.
- ✓ En técnicas antropométricas y evaluación nutricional según el grupo de... al igual que lactancia materna, alimentación complementaria, alimentación del niño preescolar y desnutrición.
- ✓ Se ha hecho asesoría nutricional a once (11) adultos mayores, tres (3) adultos y cuatro (4) adolescentes de familia de Atención Primaria en Salud.
- ✓ Se están implementando ciento cuarenta (140) proyectos de huertas en ciento doce (112) familias, doce (12) instituciones educativas y tres (3) hogares infantiles.

A cada proyecto se le entrega un kit de semillas y abono, se le presta asesoría técnica, capacitación y acompañamiento en la actividad agropecuaria, obviamente se han digitado los datos antropométricos de más de treinta mil (30.000) niños y niñas pertenecientes a las instituciones educativas oficiales para el final del año obtener el perfil epidemiológico nutricional anual, se gestionó y organizó la logística de las jornadas barriales de salud de:

- ✓ Nueva Jerusalén

- ✓ Niquia la Frontera
- ✓ Hato Viejo
- ✓ Interactuar
- ✓ Túrpora vía que se hizo con el Área Metropolitana y
- ✓ Preciosa Sangre

En las tomas barriales toma de peso y talla de setecientos cuarenta (740) niños y niñas diecisiete (17), ingresan:

- ✓ A Maná Infantil.
- ✓ Se brindó asesoría nutricional a ciento sesenta y seis (166) adultos y cincuenta y siete (57) niños.
- ✓ Sociabilización en vacunación no más de cien (100) personas y en hábitos saludables a cuarenta y siete (47).
- ✓ Tamizaje nutricional a veintidós (22) niños de los comedores infantiles del Espíritu Santo y La Camila.
- ✓ Se aplicó encuesta de edificación e ingenicoalimentaria para realizar diagnóstico y organización de plan y capacitación de acuerdo a los hallazgos.

Aquí tenemos pues las evidencias del trabajo con el tema de mejoramiento alimentario nutricional.

En el tema de **Maternidad e Infancia Segura** se presentó a la Mesa de Infancia y Juventud:

- ✓ La evaluación de actividades 2013 y Plan de Acción 2014 de la Secretaría.
- ✓ Se participó la construcción de rutas integrales de atención municipal desde la mesa técnica de Primera Infancia.
- ✓ Se logró la gestión de la Política Pública Saludable en Maternidad e Infancia Segura a través de la presentación ante el CONPOS, el Proyecto de Acuerdo que ya se aprobó pues por parte del Honorable Concejo.
- ✓ Se documenta la implementación de la estrategia AIEPI Municipal para lo cual se diseña plan de mejoramiento y seguimiento a la implementación,
- ✓ Se documentó la implementación de la estrategia AIEPI a nivel Municipal para lo que se diseña plan de mejoramiento y seguimiento.

Esto ya lo habíamos visto.

- ✓ Realización de tres (3) reuniones para activar compromisos de la Secretaría de Salud y en la E.S.E Bello Salud con la Política Pública Saludable y Maternidad e Infancia Segura.

- ✓ Se revisan formatos de auto apreciación IAMI y se actualiza plan de mejoramiento para la implementación de la estrategia AIEPI.
- ✓ Se evalúa el plan de Acción 2013 y elabora el Plan de Acción 2014 con integrantes de la Red de Apoyo.
- ✓ Se diseña y desarrolla cuatro (4) talleres de la estrategia AIEPI.
- ✓ Componente comunitario personal de la A.P.S, enfermedades crónicas y seguridad alimentaria a veintiuna (21) personas.

Bueno, estos temas ya son poco operativos, yo los voy a ir pasando y aquí están pues las evidencias de las actividades que se desarrollan con el tema de Maternidad e Infancia Segura.

Es muy importante con este tema de Maternidad e Infancia Segura que se conozca que Bello tiene un promedio de lactancia materna exclusiva de cuatro punto dos (4.2) meses, el promedio Departamental es apenas de dos (2) meses larguitos ¿Diana cierto? Nosotros estamos por encima de los cuatro (4) meses de lactancia materna exclusiva, ustedes conocen bien la importancia tanto para el aspecto afectivo como del aspecto ya de protección inmunológica, de la lactancia materna y exclusiva, nosotros en ese tema ustedes bien saben que hemos trabajado de una manera ardua hace muchos años y ese indicador de tener más de cuatro (4) meses de lactancia materna exclusiva cuando naturalmente lo que ustedes saben, se espera es por lo menos seis (6) meses, es muy alentador porque estamos muy por encima de los índices del Departamento.

En el tema de **Salud Sexual y Salud Mental** tenemos casi doscientas (200) actividades en el primer semestre, este tema es larguito, yo voy a darles digamos un brochazo de lo que se ha trabajado, porque también tiene un listado bastante extenso.

Nosotros con el tema de **Consumo de Sustancias Psicoactivas lícitas e ilícitas** hemos hecho:

- ✓ Grupos terapéuticos.
- ✓ Talleres.
- ✓ Capacitaciones.
- ✓ Asesorías de asistencia... un poco más de mil ciento setenta (1.170) personas.

El tema de **Violencia Social** hemos conformado:

- ✓ La red social de apoyo conjuntamente con la Secretaría de Educación.
- ✓ Hemos desarrollado talleres en instituciones educativas.

Muy importante el tema de los **Suicidios**, intentos de suicidios porque hemos hecho:

- ✓ Grupos terapéuticos.
- ✓ Seguimiento a Historias Clínicas del más del ochenta por ciento (80%) de los intentos suicidas.
- ✓ Se ha lecho talleres.
- ✓ Asesoría de asistencia y sobre todo un tema que yo quiero que ustedes conozcan porque es importante y en alguna ocasión me tocó presencial como gerente de una Empresa Social del Estado, los médicos tradicionalmente le han tenido pereza a reportar los intentos suicidas como tal, loe médicos de una manera muy facilista e irresponsable llega un pacientico de cualquier edad con un intento suicida que se tomó un matarratas o cualquier tipo o cualquier fumigante y lo ponen como una intoxicación para evitar el protocolo de atención a los pacientes con intento suicida que entre otras cosas comprende si mal no estoy setenta y dos (72) o cuarenta (40) horas en observación, Jean yo no recuerdo, setenta y dos (72) horas, entonces para obviarse el tener que tener un paciente en observación setenta y dos (72) horas mientras se define si se remite a un Centro de Atención Mental o qué tipo de conducta, simplemente lo ponen como una intoxicación, hacen el respectivo lavado gástrico y hasta luego y después el pacientico... normalmente estos pacientes antes de tener éxito, valga la frase dolorosa, con su intento suicida ya han intentado tres (3) veces y resulta que nunca les habíamos puesto atención.

Entonces cuando el paciente intenta la primera vez y se interviene de una manera efectiva con este protocolo que vuelvo y repito comprende incluso una observación de setenta y dos (72) horas mínimo, es mucho más fácil lograr que su proyecto de vida se recauce.

Bueno, en el tema de **Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual** se ha establecido:

- ✓ El Comité de Protección Integral.
- ✓ La red social de apoyo.
- ✓ El seguimiento nuevamente pues a las Historias Clínicas en más de un ochenta por ciento (80%).
- ✓ Los grupos terapéuticos.
- ✓ La creación y socialización de las rutas de atención.
- ✓ El sistema de información con las NUR articulado con las demás dependencias.

- ✓ Recientemente se hizo en el Hospital Mental un seminario para todos los prestadores, incluso para las autoridades en el que se establecía orientaciones al respecto.

Bueno, con el tema del **Impacto Negativo de los Medios de Comunicación sobre los Patrones de Consumo**, se están haciendo acciones desde la red social con Policía, Personería, Gobierno, Casa de Justicia, Docentes y Rectores igual que con la E.S.E Bello Salud para un poco más de cien (100) participantes.

En el tema de **Discriminación con Personas en Situación de Discapacidad** se realizan acciones articuladas con el programa de discapacidad como asesoría de asistencia y talleres para un poco más de... para un total de dieciocho (18) personas atendidas.

En el tema de **Bullying** conjuntamente con la Secretaría de Educación hemos hecho:

- ✓ Capacitaciones.
- ✓ Talleres.
- ✓ Asesoría de asistencia para casi mil cien (1.100) estudiantes, mil noventa y dos (1.092).

En el tema de **Desintegración Familiar:**

- ✓ Capacitaciones.
- ✓ Talleres.
- ✓ Asesorías de asistencia con la red social de apoyo para un poco más de mil ciento setenta (1.170) personas atendidas.

Con el tema de la **Convivencia Social, Valores y Principios:**

- ✓ Red social articulada con Casa de Justicia.
- ✓ Talleres con padres de familia, un total de más de mil ciento cincuenta (1.150) personas atendidas.

Para las **Víctimas de Conflicto Armado** hemos hecho:

- ✓ Capacitaciones.
- ✓ Talleres y asistencia en Unidad de Atención a la Víctimas específicamente en Altos de Oriente en el Pinal.

Con el tema de **Violencia Sexual Infantil y Desprotección** participamos en el Comité de Protección Integral con asesoría de asistencia también.

En el tema de **Sicariato** que es un tema muy, muy digamos muy neurálgico en nuestro Municipio, se trabaja conjuntamente con la Secretaría de Educación en talleres y capacitaciones para más de cinco mil quinientas (5.500) personas que hemos atendido.

En el tema de **Proyectos de Salud Sexual y Reproductivas** se han hecho ciento setenta y seis (176) actividades en el primer semestre.

Específicamente con el tema de **Embarazos en Adolescentes** tenemos un total de cinco mil quinientas ochenta (5.580) personas atendidas.

En el tema de **Enfermedades de Transmisión Sexual y Prevención de VIH** se han desarrollado:

- ✓ Talleres y capacitaciones en instituciones.
- ✓ Campañas a través de información.
- ✓ Educación y comunicación.
- ✓ Asesoría de asistencia para esas mismas cinco mil quinientas ochenta (5.580) personas y lo mismo en derecho Salud Sexual y Reproductiva.

Bueno, en el tema de **Discriminación a la Población del L.G.T.B.I:**

- ✓ Se ha participado en la mesa de la comunidad del L.G.T.B.I.
- ✓ Talleres de capacitación.

Ustedes pues pudieron observar que en la marcha hubo un poco más de ochocientas (800) personas que participaron, este tema que hace unos años era un tema taúd no solo en el Municipio, sino en el país, ha venido desmitificándose en aras de garantizarle a la población sus derechos y su inserción en el tejido social de las ciudades, las oportunidades sociales a los jóvenes se trabajan a través de la red social de apoyo.

En el tema de **Educación Sexual** se realizan:

- ✓ Talleres.
- ✓ Capacitaciones y
- ✓ Campañas a través de información, educación y comunicación dirigidos a los diferentes grupos poblacionales priorizando las instituciones educativas.

En el tema de **Equidad** ha participado:

- ✓ El Comité de Equidad de Género en el tema de las barreras de acceso a la planificación familiar que pretendemos que se trascienda el tema de la fecundidad.
- ✓ Pues se ha hecho un seminario a IPS, a EPS.

- ✓ Asesoría de asistencia técnica y
- ✓ Capacitaciones para un total de más de cinco mil quinientas (5.500) personas atendidas.

En el Pinal pues aquí tenemos las evidencias de las acciones que se adelantan para casi quinientas (500) personas:

- ✓ Las mesas de trabajo y la marcha de la inclusión de la comunidad del L.G.T.B.I.
- ✓ Seminario de herramientas metodológicas y jurídicas dirigidas a las instituciones educativas desde la red social de apoyo.
- ✓ El seminario de trastorno total dirigidas a las EPS e IPS.
- ✓ Las actividades en las educaciones educativas y la Unidad Municipal de Atención a las Víctimas.

En el tema de la **Estrategia de Atención Primaria en Salud Renovada**:

- ✓ Se han desarrollado ochocientas treinta (830) visitas domiciliarias para el segundo seguimiento a los compromisos establecidos con las familias del 2013.
- ✓ Se han hecho veintitrés (23) visitas domiciliarias de vacunación, perdón, de valoración en asesoría nutricional a familias pendientes del 2013.
- ✓ Se apoyó el levantamiento de índice de dengue del 2014.
- ✓ Se hizo apoyo de monitoreo rápido de vacunación del 2014 y también en la búsqueda activa se hizo apoyo en la caracterización de establecimientos generadores de residuos hospitalarios.
- ✓ Se depuró la base de usuarios, la base de datos de usuarios dentro del programa de enfermedades crónicas de la E.S.E Bello Salud, un total de ochocientos cuarenta (840) pacientes crónicos de la E.S.E Bello Salud se intervinieron en la fase de diagnóstico de vivienda y familia repartido en las once (11) comunas.
- ✓ Se han hecho visitas domiciliarias para asesorías psicosocial interviniendo más de ciento ochenta (180) familias, por medio de la articulación de la Secretaría de Emprendimiento se ingresó quince (15) personas al curso de sistemas, en el Sisbén se ingresaron treinta y ocho (38) personas, en discapacidad para caracterización ocho (8) usuarios.
- ✓ En la mesa de trabajo técnico de Atención Primaria en Salud Renovada se ha tenido participación activa con el Área Metropolitana.
- ✓ Se participa en la mesa de trabajo en la Red Social de Apoyo en Salud Mental y Salud Sexual y Reproductiva.
- ✓ Se participa en el seminario Municipal en Salud Mental y Salud Sexual Reproductiva, ochocientas (800) historias de vivienda y familia

ingresada en el sistema y participación en cinco (5) tomas barriales de salud.

- ✓ Actualmente se están llevando las visitas domiciliarias para la intervención a cada una de las personas que integran las ochocientas cuarenta (840) familias del primer ciclo de la estrategia, teniendo en cuenta que son tres (3) ciclos en el año que constan de treinta (30) familias, cada promotor en cada uno de los ciclos, es decir, cada promotor intervendrá noventa (90) familias nuevas en el 2014.

Aquí tenemos entonces pues las visitas que hacemos en las viviendas para hacer todo este tipo de actividades que les mencionamos.

En el tema de **Epidemiología** se están realizando:

- ✓ Las visitas epidemiológicas de campo para tuberculosis directamente desde la oficina cerca de ochenta (80) casos nuevos de tuberculosis.
- ✓ Visitas a veinte (20) casos nuevos de bajo peso al nacer.
- ✓ Investigación de muerte por... por metanol que es este paciente que provenía de la China ¿o de donde era que venía el paciente? Si venía de la China que trabajaba allá y vivía en Playa Rica o en el Mirador.
- ✓ Bueno se han realizado órdenes para visitas para la E.S.E de otros cuarenta y cuatro (44) casos de inmunoprevenibles.
- ✓ Administración e instrucción de medicamentos para Tuberculosis Malaria, Leishmaniasis Lepra y Gripe H1N1, se administra el cidijila y se participa en el Comité de Vigilancia Epidemiológica tanto pues Municipal como Departamental.
- ✓ Se asesora las IPS en programas de Tuberculosis, Vigilancia Epidemiológica.
- ✓ Se realizaron dos (2) censos de cobertura de vacunación.
- ✓ Se ha hecho seguimiento activo a la epidemia del dengue.
- ✓ Del subproceso de sistemas de información se han consolidado dos (2) trimestres de información de P y P de la Resolución 4505 que es otro de nuestros dolores de cabeza tanto para las Secretarías de Salud como para las E.S.E.
- ✓ Se han consolidado dos (2) trimestres de los Registros Individuales de Prestaciones de Servicio que son los determinados RIPS.
- ✓ Se ha consolidado y se hizo el informe de la estrategia de APS Renovada del 2013.
- ✓ Se ha consolidado en las... las Administración del Sistema de Estadísticas Vitales.
- ✓ La consolidación del reporte del Plan Operativo Anual de las EPS.
- ✓ Se inició el levantamiento de la información para definir los procesos específicos de la Secretaría y

- ✓ Se puso en marcha el sistema de información local de APS.

En el tema de **Factores de Riesgo de Ambiente y de Consumo** se han atendido en el tema de factores de riesgo ambientales del consumo de vectores y zoonosis las solicitudes de tipo sanitario casi quinientas (500) por problemas de tipo sanitarios referidos por las comunidades que consisten en:

- ✓ Humedad.
- ✓ De filtraciones de agua.
- ✓ Alcantarillado.
- ✓ Acueducto.
- ✓ Animales domésticos.
- ✓ Proliferación de zancudos y de ruido.

Es importante reiterar una vez más que la competencia nuestra por Ley Novena es únicamente de aguas negras, las aguas lluvias son competencias de las Inspecciones de Policía y en ese orden de ideas, vuelvo y repito, de la manera que lo hemos hecho también en el Consejo de Gobierno y en todos los espacios, a través de oficios y a través... no es procedente que las Inspecciones nos saturen las dependencias de saneamiento con solicitudes de tipo sanitarios que tengan que ver con aguas lluvias porque es competencia de las Inspecciones, es un reproceso muy desgastante e inojuicioso al que sometemos tanto al usuario como a nuestros propios Funcionarios.

- ✓ Se hicieron casi mil (1.000) visitas a viviendas para dar solución o re direccionar las solicitudes de tipo sanitario al ente competente.
- ✓ Se realizaron más de tres mil quinientas (3.500) visitas a establecimientos abiertos y cerrados al público, des identificaron y controlaron posibles riesgos ambientales y de consumo.
- ✓ Se continuó con la identificación por medio del sistema de semáforos los adhesivos que ustedes bien conocen que el Concepto Favorable es Verde, Condicionado es Amarillo y el Rojo es Concepto Desfavorable y
- ✓ Se continúa con la campaña de espacios libres de humo en todos los establecimientos.

La idea nuestra para el año entrante como lo define la Ley Novena es empezar a aplicar las sanciones pecuniarias que la Ley nos faculta, nosotros vamos el año entrante después de hacer un estudio digamos de lo que cobran las diferentes ciudades, digamos del tamaño... con Bello a empezar a establecer sanciones pecuniarias porque desafortunadamente ustedes bien saben que a veces a la gente lo único que le importa es el bolsillo, entonces mientras usted está con la función de generarles conciencia de la importancia de no poner en riesgo la salud de sus clientes y de sus mismos funcionarios en los establecimientos abiertos al público sobre todo, mientras usted le reitere y les

ponga un adhesivo probablemente, o sea se les pone el adhesivo Verde con la absoluta seguridad y lo dejan en el lugar más visible y si le pone el Amarillo misteriosamente aparece rasgado y si le pone el Rojo ni se diga.

Entonces vamos a empezar desde el año entrante a establecer sanciones pecuniarias, es decir, vamos a tocarle el bolsillo para que empiecen a entender que el tema de la Salud Pública es responsabilidad de todos y que no solamente es responsabilidad de todos, sino que también les caben las sanciones que la Ley define, desafortunadamente vuelvo y repito, a veces a la gente lo único que le importa es el bolsillo.

Bueno.

- ✓ Se realizaron operativos de control de productos verificando el cumplimiento de la norma en los diferentes establecimientos abiertos al público.
- ✓ Igualmente se hizo un operativo en cooperación, coordinación perdón, con la Secretaría de Gobierno en el Corregimiento de San Félix de control de licores y no se encontró licor adulterado.

Aquí tenemos pues las visitas aquí a los establecimientos.

En el tema del **Dengue**:

- ✓ Se han realizado más de dieciséis mil quinientas (16.500) visitas a viviendas en la búsqueda de eliminación de zancudos transmisores del dengue, que de una vez les anticipo que es el mismo que trasmite la Chikungunya.
- ✓ Se han capacitado más de trescientos cincuenta (350) grupos organizados con más de tres mil ochocientas (3.800) personas participantes y
- ✓ Trescientos noventa (390) estudios de campo de personas enfermas del dengue.

Aquí tenemos entonces pues algunos de los reservorios que tradicionalmente se encuentran en las viviendas, los famosos baldes, las llantas, las materas, los tanques, hasta una piscina la hemos encontrado absolutamente llena de larvas, entonces haga usted la cuenta si en una... ¿Cómo se llaman esas bombitas donde a gente sembraba los miamis?, en una bombita de esas puede tener usted doscientas (200) o trescientas (300) larvas de las cuales el sesenta (60), setenta por ciento (70%) son vitales ¿y hacen eclosión a zancudos o no?, haga la cuenta, entonces de ahí salen sesenta (60) u ochenta (80) zancudos de una sola bombita, haga la cuenta de una piscina cuántos saldrán, una proporción ahí desahorada.

Entonces hemos hecho dos (2) levantamientos de Índices Aedicos dando como resultado un Índice de Bretó por debajo del cinco por ciento (5%), lo que indicaría que el Municipio se ubique en bajo riesgo para la trasmisión de la enfermedad, pero realmente hemos encontrado que con los picos de clima que hemos tenido este año, pues bien conocen ustedes el problema de La Gabriela que tuvo una repercusión Nacional y pues digamos que de alguna manera sirvió para pellizcar a la gente, la gente con el escándalo de La Gabriela se dio cuenta de que el tema del dengue es en serio y que es un tema de corresponsabilidad ciudadana, que no podemos nosotros como Secretaría de Salud o Dirección Seccional o Ministerio estar fumigando pues todos los días las casas, porque además vamos a terminar intoxicándolos, sino que la gente es la que tiene que desde su propio ámbito controlar la reproducción del zancudo.

Bueno, el tema de **Vacunación Antirrádica Canina y Felina** hemos vacunado más de casi tres mil trescientos (3.300) Caninos y Felinos y el total acumulado son tres mil ochocientos sesenta (3.860), son casi quinientos (500) gatos y tres mil trescientos (3.300) perros.

- ✓ Se finalizó el censo felino para un total de diecinueve mil doscientos setenta (19.270) Caninos y seis mil trescientos (6.300) Felinos.
- ✓ Se han hecho noventa y ocho (98) observaciones a pacientes con accidentes rádicos, pues afortunadamente este año no se ha tenido ningún... bueno en este año no, muchos años en Bello llevamos sin episodios de rabia.

Bueno, aquí está pues el tema del trabajo de la vacunación de los animalitos en campo.

La **Vigilancia de Calidad de Agua para Consumo Humano y Aguas Recreativas** hemos hecho:

- ✓ Visitas de inspección, vigilancia y control a ciento sesenta y cinco (165) piscinas residenciales y públicas.
- ✓ Ser realizó una toma de muestras para análisis físico - químico y bilógico a veinticuatro (24) piscinas entre residenciales y públicas y todas estuvieron conforme a la norma, o sea que tuvieron buena calidad.
- ✓ Realizó control de PH y de cloro residual a ciento sesenta y cinco (165) piscinas y
- ✓ En convenio con el Sena hicimos una capacitación en el tema de manejo de residuos peligrosos dirigido a los generadores de residuos hospitalarios y similares en cumplimiento del Decreto 351...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Vamos a aprobar el orden del día Secretario que iniciamos sin aprobar el orden del día.

Entonces a la plenaria pongo en consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda aprobado ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si Señor Presidente, ha sido aprobado con la asistencia de los Concejales que nos faltaban:

ERNESTO ZAPATA ORREGO.

FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

DUVÁN BEDOYA GARCÍA

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

FRANCISCO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

NUBIA VALENCIA MONTOYA

DANIELA ORTEGA PÉREZ

ESTELLA SUÁREZ CARO

Asistencia total de todos los Concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Secretario lo que pasa es que Diego hoy se va ahorrar un descansito al...

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO

No, es que ya el Honorable Concejal Molina me dijo que me apure, que estoy muy cansón.

No mentiras.

No voy a tratar de ser un poco más ágil.

Bueno en el tema de **Calidad del Agua** yo creo que este lo podemos pasar.

El tema de **Discapacidad** pues el lema de la Administración es que hay un compromiso con la igualdad de oportunidades para con las personas con discapacidad en el marco de los Derechos Humanos.

En el tema de **Garantías**... los derechos:

- ✓ Se ha continuado en el 2014 con la caracterización a través del cruce de bases de datos.
- ✓ Atención al usuario.
- ✓ Eventos.
- ✓ Tomas barriales.
- ✓ Presencia total.
- ✓ Visita domiciliaria.
- ✓ Líderes comunitarios.
- ✓ Jornadas de apoyo institucional.
- ✓ Eventos, capacitaciones, talleres y búsqueda de los mil quinientos (1.500) que envió el Ministerio de Salud y Protección Social, todavía tenemos doscientas (200) personas pendientes para visitas del terreno.
- ✓ Se ingresaron al registro para localización y caracterización de personas con discapacidad del Ministerio a Julio, casi catorce mil (14.000) personas, pues casi el setenta por ciento (70%) de avance en cobertura con relación al censo del 2005.

Esto nos ha puesto pues a nosotros como referente a nivel Nacional, pero ya más tardesito vamos hablar del tema, porque la verdad en términos de apoyo efectivo por parte del Ministerio de la Seccional el reconocimiento no se ha hecho tangible, nos han dado todos los golpes en la espalda y nos ponen de ejemplo en todas partes y no nos han dado un centavo.

Con el tema de **Fortalecimiento Institucional**:

- ✓ Se ha operativizado el Comité Municipal de Discapacidad.
- ✓ Se ha realizado las cinco (5) reuniones y
- ✓ Se tiene construido el Reglamento Interno.

La Política Pública de Discapacidad se tenía listo o se tiene listo el Plan Decenal, desafortunadamente tengo que admitirlo aquí, se tenía listo el Plan Decenal para presentarlo en el último Comité que se hizo la semana pasada,

que se citó la semana pasada y desventuradamente se tuvo que levantar el quórum por... la sesión por falta de quórum.

En el tema de **Fortalecimiento de Ayudas Técnicas**, del Banco de Ayudas Técnicas se han entregado pues doce (12) implementos.

En el tema de **Apropiación Social**, el proyecto de asesoría:

- ✓ Organizaciones sociales el primer semestre las reuniones para asesorías y fortalecimiento a la fundación "Futuro ASOSBELLO y Corporaciones Deportiva y Social" con diagnósticos con el programa de Fortalecimiento y Acompañamiento.
- ✓ La ejecución de la asesoría de la Corporación Deportiva y Social de Discapacidad Física de Bello con diagnóstico... de trabajo.
- ✓ Se han hecho capacitaciones para el cuidador, personas con discapacidad y su familia.
- ✓ Sensibilización en discapacidad a través de diferentes estrategias.
- ✓ Talleres.
- ✓ Encuentros.
- ✓ Tomas barriales.
- ✓ Capacitaciones.
- ✓ Sensibilizaciones.
- ✓ El tema de presencia total.
- ✓ Asesoría y atención.
- ✓ Visitas domiciliaria.
- ✓ Presentación en el Concejo de situación de la mujer con discapacidad...
- ✓ Las tomas institucionales.

En el tema de **Inclusión Laboral** proyecto con el Centro de Empleo Público al Área Metropolitana con valoración de perfiles para el empleo con Sena y Emprendimiento.

En el tema de **Comunicaciones**:

- ✓ Pues las notas publicitarias con la... respectiva de los eventos por TVN.
- ✓ Medios de comunicación y correo interno.

Y en las reuniones interinstitucionales:

- ✓ Emprendimiento.
- ✓ Área Metropolitana para la inclusión laboral.
- ✓ Cultura.
- ✓ Indeportes.
- ✓ El Ministerio de Salud.
- ✓ Comfenalco.

- ✓ Deportes y Recreación.
- ✓ La Junta de Acción Comunal del Trébol.
- ✓ La Institución Educativa Tomas Cadavid y
- ✓ Asociaciones de personas con discapacidad.

Tenemos aquí el consolidado de personas y de actividades que se han desarrollado pues con ellas, que se han atendido en la oficina de discapacidad, de Enero a Junio un poco más de mil ochocientas (1.800) personas.

En el tema de **Cuidados:**

- ✓ Al cuidador y estilo de vida saludable un poco más de ciento cincuenta (150) personas.
- ✓ El evento de higiene postural que se han hecho tres (3), han asistido casi ochenta (80) personas y
- ✓ Las tomas barriales que son cinco (5) como se enumeran ahí, más de doscientas cincuenta (250) personas para un subtotal de dos mil trescientas (2.300) personas atendidas en el primer semestre.

Tenemos aquí entonces también las otras actividades que son:

- ✓ Las capacitaciones.
- ✓ Generación de empleo.
- ✓ Valoración ocupacional.
- ✓ Informática.

En Emprendimiento manipulación de alimentos ciento veinte (120) personas, todas las otras actividades que ustedes pues pueden ahí ver enumeradas un poco más de cuatro mil trescientas (4.300) personas, tenemos los registros gráficos de estas actividades.

Y finalmente pues vuelvo y repito el nombre del Señor Alcalde, un agradecimiento muy especial por el apoyo que de manera permanente se ha tenido desde la Honorable Corporación.

Finalmente el próximo viernes, queremos aquí darles un pequeño aviso parroquial, vamos hacer un evento en el Parque principal de dos (02:00) a seis de la tarde (06:00 p.m.) para celebrar el día de la Salud Mental, entonces cordialmente invitados para que nos acompañen y nuevamente reiterarles el agradecimiento.

Un feliz día para todos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

A usted Doctor César por ese informe que nos presenta el día de hoy.

De todas maneras un informe extenso porque en la Secretaría de Salud se hacen muchas actividades, tienen muchos programas entonces de verdad pues que hay que resaltar el informe que nos presentan el día de hoy.

Bueno voy a proceder al uso de la palabra de los Concejales, iniciamos con el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, la Mesa Directiva, a todos los compañeros Concejales, al Doctor César Arango Secretario de Salud y todo su equipo de trabajo, bienvenidos al Recinto de la Democracia.

Doctor Elkin usted siempre tan juicioso demostrando esa gran llave con la Secretaría de Salud, bienvenido, a todos los presentes en el Recinto.

Doctor César como siempre se lo hemos manifestado acá no se puede dejar de reconocer el gran no solo compromiso, sino conocimiento que usted y su equipo de trabajo tienen de la Secretaría de Salud, la interpretación que le han dado al Plan de Desarrollo de nuestro Alcalde, el Doctor Carlos Muñoz y todo lo que han hecho y han logrado para ejecutarlo y buscar siempre en un tema tan sensible como es la salud y lo que le debe de aportar su dependencia a la comunidad se vea muy positiva, sea muy positivamente, pero como obvio en todos los procesos públicos siempre va a quedar faltando, a mi particularmente me preocupan algunos temas y comienzo con el tema que siempre ha sido álgido durante estos tres (3) años, con el tema de los vinculados, el manejo del tema de los vinculados, definitivamente pues queda claro que no hemos tenido un socio medianamente consciente con el Marco Fidel, pero adicional a eso, adicional a eso manejamos unas estadísticas o unos indicadores que definitivamente no, a pesar del esfuerzo suyo, no a pesar no, gracias al gran esfuerzo de ustedes se pueden reflejar determinadas situaciones aparentemente positivas, pero que nos siguen preocupando porque miren.

Hay un problemática bien grande en la municipalidad como son los indicadores supuestos estadísticos que no hay, que no existen y que no muestran una realidad, partiendo del desenfoque que tiene el mismo DANE y entonces cuando hablamos que los noventa y cuatro mil (94.000), la cobertura noventa y cuatro mil (94.000) Régimen Subsidiado, que hablamos que los tres mil (3.000) nuevos afiliados y que bueno que medianamente la meta entre mil quinientos (1.500) y la cobertura nos muestra que de todas maneras hay un

déficit de más de ciento cincuenta mil (150.000), partiendo desde que cuatrocientos noventa mil (490.000) más o menos que tiene el DANE en estos momentos sigue siendo un dato equivocado para la realidad de la municipalidad.

Todos esos indicadores y todo ese proceso definitivamente se nos ve reflejados en que no podamos acceder a obtener más recursos del nivel Nacional, que en su momento nos afecten y que ustedes no puedan tener la fortaleza financiera que podrían tener y a eso hay que ponerle atención, yo sé que ustedes han hecho la mayor de los esfuerzos, pero definitivamente hay que seguirle trabajando mucho más fuerte, hay que seguir montando y enseñando las estrategias articuladas con el nivel Departamental y Nacional pero otras de nivel Local mucho más dadas las necesidades y las expectativas de Bello mucho más agresivas y esto va a ser un tema del día a día que ustedes van a tener que seguir luchando, porque con seguridad que en la medida que saquen adelante este proceso los resultados se van a ver positivamente desde los temas financieros como les decía.

Hay otro tema que si bien es cierto podríamos decir que es estructural pero en lo local tenemos que seguirle metiendo mucha más fuerza, porque va totalmente articulado, concatenado desde lo social, del impacto social que es el tema de consumo de sustancias psicoactivas, de licor, a su vez articulado con el tema de la ludopatía y que todo eso si hacemos un buen análisis, gran parte de eso conlleva entonces a los embarazos en adolescentes, todo eso es un círculo vicioso ahí y Bello hombre, ustedes han hecho un esfuerzo grande, nos hemos dado cuenta de las grandes capacitaciones y la sensibilización que han hecho del tema, pero Bello en ese tema sigue siendo preocupante lo que está pasando en nuestra ciudad, entonces como es una dependencia en la cual desde Salud Pública pues obviamente cumpliendo de la norma ustedes les compete hay que seguir fortaleciendo mucho este ejercicio.

De hecho yo estoy pendiente y me he dado cuenta pues que ustedes en cumplimiento de unos procesos desde la norma unos procesos Departamentales, con las Personerías vienen haciendo un esfuerzo grande, con Bienestar Social tenemos adelantado la posibilidad de seguir con ese gran sueño que tenemos de implementar en Bello ese gran proyecto de Prevención y Promoción de la delincuencia y drogadicción juvenil, donde en su momento Laboratorio lo arrancamos por la Corporación y yo sé que vamos a ser ya de importante articulando con ustedes y seguir trabajando en un tema tan sensible y tan preocupante y tan necesario, nuestros jóvenes Bellanitas definitivamente andan en una situación desde este punto de vista bien complicado, bien complicado, partiendo desde la inconciencia que demuestra no una muy buena salud mental y eso lo podemos percibir simplemente

peguémosle la caminadita en el caso de ustedes, la rodada en el caso mío a Bello desde los jueves a los domingos a ver en las zonas rosas, partiendo desde las ocho (08:00), nueve de la noche (09:00 p.m.) para que veamos que el real mercado son jóvenes pues desde los doce (12) a los quince (15), dieciséis (16) años viviendo una cantidad de situaciones que conllevan a lo que al principio les manifestada de la articulación, consumo de sustancias psicoactivas, licor, la ludopatía, el tema de embarazos de adolescentes y bueno, y a la final proveer las grandes bandas o combos delincuenciales y terminar en las grandes tristezas de homicidios.

Entonces eso es un tema que definitivamente no solo nos compete, tenemos la obligación de seguir trabajando todos los días, de seguir fortaleciendo, sin que obviamente estamos dispuestos ahí a todos los días intentar aportar y construir todas las estrategias que más podamos para buscar y bajar todos estos indicadores.

Y todo esto, definitivamente todas estas estrategias Secretario hay que enfocarlas a las instituciones educativas, trabajar muy de la mano con Secretaría de Educación donde con las instituciones educativas podamos tener el impacto que más podamos en todas estas masas de jóvenes.

Y por último obviamente tocar el tema de discapacidad, soy consciente de todos los grandes esfuerzos que su Secretaría pues en la obligación del tema de manejo de política pública ha hecho, que ha mostrado una voluntad importante y de hecho también algunos logros, pero es que estamos ya en el tercer año de nuestra Administración, ya es preocupante empezar a no tener la posibilidad de mostrar algunos resultados que se crearon expectativas en su momento y la comunidad en general y la... discapacidad esperaba, es cierto, yo también lo he sentido y lo he vivido lo que usted dice, tanto el Ministerio como otros entes del nivel Departamental y Nacional nos reconocen el gran ejercicio de la caracterización y focalización de la población en situación de capacidad en el instrumento del Ministerio, que ya somos oficiales a nivel Nacional y que ya catorce mil (14.000) personas tenemos nombre, patología y focalización pertinente a nivel Nacional, pero hasta ahí de pronto han llegado y le sueño con esto es poder acceder a los recursos de nivel Nacional que nos permitan tener verdaderamente un progreso en el proceso, pero también es cierto Secretario que digamos que esa situación parte de la habilidad que nosotros en lo local hemos, digámoslo mostrado y es básicamente en cosas muy puntuales que ya debimos haber superado.

El tema del Plan Decenal es una debilidad la veo yo o mi juicio es así ¿Por qué? Porque es que llevamos tres (3) años en la construcción del mismo, no lo hemos hecho en tiempos, digámoslo de una manera muy ágil o responsable

que nos permitiera en estos momentos ya tener enfocado un tema específico dentro del Plan Decenal o un proyecto específico dentro del Plan Decenal se convirtiera en la bandera a pelear a nivel Departamental y Nacional en temas de recursos y que de la misma forma habláramos un mismo lenguaje dentro de todas las Secretarías que nos permitiera apasionarnos para demostrar ese compromiso que muchos tienen y otros hay que motivárselos luchando por un mismo objetivo, me explico.

Si dentro del Plan Decenal tenemos la fortaleza en un tema específico de educación y decimos que ese proyecto es la bandera desde el Comité Municipal que todos queremos jalonar porque es el que va a generar el impacto importante para mejorar la calidad de vida de la población en situación de discapacidad y todos hablamos el mismo idioma seguro que vamos a tener algún logro a nivel Departamental o Nacional, pero es que desde aquí, desde nuestra municipalidad no estamos hablando el mismo lenguaje, no estamos teniendo la misma motivación, no tenemos todavía el conocimiento técnico desde ese diagnóstico que nos permita a todos ubicarnos en que bueno, somos catorce mil (14.000) en estos momentos oficialmente y cada dependencia tiene que empezar en una transversalización a expresar qué está haciendo por la discapacidad.

Yo sé y soy consciente de su voluntad, se la reconozco porque la he visto y como Secretario de la dependencia que tiene a cargo la política pública, tampoco podría entrar a calificar ni a generar juicios a... y con personas o con procesos, pero si hay que hacer algo y si hay que cambiar la estrategia, entre todos la debemos de cambiar, pero le insisto, estamos terminando el tercer semestre, el tercer periodo de esta Administración, el segundo semestre de este año y yo particularmente me siento triste y frustrado porque se ha hecho mucho pero no hemos logrado generar el impacto que queríamos y adicional a eso hay mucho por mostrar siempre y cuando hablemos del lenguaje de la discapacidad como es y todos estemos hablando para el mismo lado.

Es inaudito que inclusive su Secretaría ha tenido grandes logros y en el momento por lo que les explicaba anteriormente no podamos ya traspasar las fronteras del Municipio para obtener otros porque esos son a base y ahí no nos podemos quedar, ahí no nos podemos quedar y yo sueño, aspiro y espero que me entiendan esta situación y que lo corriamos lo más ligero posible para que el año entrante podamos ser muy efectivos y ejecutar lo más mínimo que se pueda, lo máximo que podamos pero que en lo mínimo como sea se ejecute y la expectativa de la población en situación de discapacidad que es empezar a ver resultados se empiecen a ver.

Estamos prestos para el tema, ustedes también sabe que ahí estamos pero que definitivamente es un trabajo de equipo y que todos nos tenemos que meter en el cuento.

Por lo demás Secretario vuelvo y le insisto, ustedes saben mucho del tema, ustedes son un gran equipo, tienen a Bello posesionado en determinados temas a nivel del Área, a nivel del Departamento donde se siente uno orgulloso cuando está en determinados escenarios y lo reconocen así en el tema de salud, caso concreto en el tema de vacunación, es verdad, ustedes han hecho desde la interpretación de lo que usted decía un pueblo que no tenga estos temas claros refleja verdadera pobreza e índices muy bajos y ustedes lo han interpretado así y eso es importante y definitivamente hay que reconocerlo y lo seguirán fortaleciendo.

Felicitarlos y agradecerles siempre no solo su compromiso, sino respeto por esta Corporación.

Sería eso Señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo para usted, demás Concejales, para todos y cada uno de los Funcionarios de la Secretaría de Salud que nos acompañan esta mañana y muy especialmente para el Secretario Doctor César Arango, así mismo para el Director de la E.S.E Bello Salud, el Doctor Elkin Cardona que se haya también presente acá.

Voy a empezar, tenía pues aquí como un orden Señor Secretario pero voy a empezar por la parte que yo había concebido como último y es la que venía haciendo alusión el Honorable Concejal Bladimir Sierra y es ese tema que afortunadamente usted Honorable Concejal, no sé si recuerda alguna discusión que tuvimos el año pasado cuando aprobábamos el presupuesto y yo le decía a usted: "Bladimir por qué nuevamente el dinero de la discapacidad en la Secretaría de Salud para hacer un estudio, para hacer una caracterización, por qué no pasamos a la parte práctica donde las personas en condición de

discapacidad y sus familiares sientan que hay un apoyo real y eficiente por parte de la Administración”, yo si le hago ese pedido muy amablemente Señor Secretario y es que cuando una persona en condición de discapacidad o sus familiares se acercan a uno en Bello y le dicen: “Bueno ¿y Bello qué hace por nosotros?” yo le trasmito a usted esa pregunta, ¿qué puede esperar un ciudadano en condición de discapacidad de la Administración Municipal de Bello? Y básicamente la Secretaría de Salud.

La otra, no voy hacer unos cuestionamientos, sino más bien unas sugerencias muy respetuosas, yo sé que usted es un hombre que lleva muchos años ahí, que conoce bastante del tema, pero a veces uno en el quehacer diario ya se le convierte a uno como una costumbre y pierde de pronto la posibilidad de innovar y de cambiar cosas.

Miren, las críticas son importantes cuando se hacen para ayudarle a uno Doctor César y en este caso no se trata de ayudare a usted o a sus empleados sino a la ciudadanía.

Una de las preocupaciones más grande que tiene la ciudad de Bello es el incremento en el consumo de sustancias psicoactivas por parte de nuestros jóvenes y usted dice: “Vamos a lanzar una campaña el viernes en el Parque”, con todo el respeto yo espero y aquí está el Doctor Elkin que es mi gran amigo también, yo espero que no vaya a ser tan mala la convocatoria como la del pasado viernes, porque fue perversa, con todo respeto el área de Comunicaciones del Municipio, o de la Secretaría, o quien la hizo hálenles las orejas o hálenle las orejas porque no hay derecho que se haga un montaje como el que se hizo el pasado viernes, creo que no alcancé a contar las cincuenta (50) personas y varios de ellos eran Funcionarios y un grupo del Adulto Mayor, para una campaña tan importante como la campaña de prevención y de detección temprana del cáncer de seno, no podemos dilapidar esas oportunidades, no podemos permitir que unos recursos que se dispusieron, que el recurso humano que existía allí en mi concepto casi que sea infructuoso, igual ojalá no nos suceda con esto, es que le tenemos que llegar a los jóvenes, a las jovencitas, a las mujeres en edad fértil, no solo a los Adultos Mayores que también lo necesitan desde luego, hay que llegar a toda la población pero creo que ahí hay algo que a uno lo tiene que sacudir y se tiene uno que decir: “Venga vamos hacer algo bien hecho pues” es que con todo el respeto, el Concejo Municipal hace un (1) año hizo un evento y tuvimos la presencia de más de dos mil quinientas (2.500) mujeres en la cual usted nos ayudó y uno de los temas que tratamos fue ese y llevamos a las estudiantes de los grados decimos (10º) y once (11) de algunos de los colegios y no llevamos menos de cuatrocientas (400), quinientas (500) jóvenes y en la tarde convocamos grupos de mujeres y población en general y tuvimos dos mil

quinientas (2.500) personas, yo no sé qué pasa, si las Secretarías no trabajaron ese tema de manera decidida, proactiva, simplemente se hizo casi que por cumplir.

Unas de las inquietudes también que nos presentan los ciudadanos, la cantidad de dengue que se presenta en Bello y yo muy amablemente y por acá lo vi ahorita, como siempre nos ha atendido compañero Henry, le pedí el favor de que me ayudara con unas personas que tenían unas dificultades en el Barrio El Carmelo.

Ese tema del dengue ya ahorita que está con el virus ese, que ya se está propagando también en el Valle de Aburrá, el Chikungunya o no sé, que bueno que intensifiquemos estas campañas porque entra la época de invierno donde se pululan pues muchas enfermedades también como los virus y ese tipo de cosas.

Yo esperaba en el informe suyo... a bueno y el tema final de esas sugerencias es el tema de las enfermedades de transmisión por alimentos.

Uno en la Avenida Suárez, aquí ese punto de venta que toda la vida ha existido ahí al lado de la Notaría Primera, los que venden en los barrios, lo que venden aquí en varias zonas aledañas al Parque, en algunos donde venden fritos uno siente un olor muy fuerte y el color del aceite se ve muy oscuro, que bueno que estas personas que derivan sus sustentos reciban un acompañamiento, reciban una capacitación, una asesoría para evitar problemas en la salud de los ciudadanos y ayer veía como en la ciudad de Bogotá cuando caracterizaban las enfermedades y las causas de morbimortalidad de los ciudadanos de Bogotá, la primera de ellas era las enfermedades coronarias, algunas de ellas derivadas precisamente del consumo excesivo de grasas y harinas, de azúcares por cuestiones que a veces nosotros en forma cultural no nos alimentamos adecuadamente.

Qué bueno hacer ese proceso de acompañamiento en los establecimientos, restaurantes y en esas ventas callejeras que están abundando en nuestra ciudad y especialmente tenía una pregunta para ustedes, no sé si alguno quién es médico nos puede asesorar en ese tema, porque he escuchado algo frente al tema de la venta de carne al carbón, de los efectos nocivos para la salud, de los efectos cancerígenos que producen y aquí observa uno la complacencia en algunos casos, en las vías principales como la 55, la 57 del sector de Niquia de este tipo de ventas, en la misma Autopista al lado donde era Carrefour, donde pasan mil carros por hora y hay una venta de carnes ahí exployada en toda la 29 y yo creo que eso de una u otra manera debe contaminar no solo el polvo sino también los gases que manan lo vehículos, la posibilidad que se estén

alimentando y son cientos de ciudadanos los que ocurren allí, qué bueno ese acompañamiento, yo creo que no sobra

Y seguidamente yo esperaba en su informe, porque también le di una mirada previa, no vi ninguna cifra en cuanto a la parte económica, la Secretaría de Salud maneja un presupuesto que si bien es muy reglado maneja un presupuesto amplio y yo pienso que para próximas ocasiones Doctor César e incluso para esta usted si debería de complementar este informe con cosas como hombre ¿cuál es la planta de cargos de la Secretaría?, ¿cuál es la planta de contratistas de la Secretaría? Y desde luego ¿qué contratos se hicieron y con qué entidades?, yo si le pediría muy encarecidamente que no se enviase usted una relación de esa información financiera que en un informe de gestión yo creo que es fundamental, cuál ha sido la ejecución presupuestal que se tiene sino aquí venimos y hablamos una cantidad de hechos cumplidos o de cosas, programas importantes, no discuto en ningún momento su importancia y la capacidad y la idoneidad con que usted y su personal lo han ejecutado, pero que es bueno que el Concejo y que además necesario lo tiene que conocer por efectos del control político que debemos también realizar, incluso se están haciendo unas adecuaciones en la Secretaría, que bueno que nos hubiese presentado usted un informe de ello, cómo va a quedar, cuál es el objetivo, sé que lo necesita porque la Secretaría tenía unas condiciones incluso para los empleados que no son las mejores y que bueno que se esté preocupando por ello.

Y finalmente, algo que yo si le he pedido en lo personal a usted.

Mire, hay una Clínica que es la Clínica Antioquia acá en la 48 con 47 y uno ha recibido bastantes quejas, incluso hace poco tuve la posibilidad de acompañar a una ciudadana y uno ve Doctor César las condiciones en que incluso sus acompañantes tienen que permanecer, en unas condiciones totalmente inseguras, incómodas, ese es un sector muy solo en las horas de la noche y la gente tiene que permanecer afuera, yo no sé si haya posibilidad de que esta clínica o compre, o alquile, o no sé, porque... y el grado de atención, de inconformismo en la ciudadanía cada día crece y si bien es una institución de carácter privado, pues que bueno sería entonces por lo menos hacer una mediación, hacer una invitación a través suyo al Señor Gerente de esta entidad y de otras tantas que hay en la ciudad, porque se ha venido ofertando, creciendo significativamente en lo que tiene que ver con los servicios médicos y odontológicos particulares, yo pienso que tenemos que expandir nuestras acciones a eso, no quedarnos siempre con lo de lo mismo, innovar, mejorar y como lo decía Bladimir para finalizar, yo si me quedo un tanto inquieto con ese tema de la discapacidad porque son muchos los Bellanitas hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos que padecen condiciones difíciles que si requieren

recibir de manera directa como lo he propuesto en reiteradas ocasiones en esta Corporación, algunos elementos o algunos auxilios que a esa población si que le hacen falta.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias Señor Presidente.

Un buen día a todos los Corporados que aún quedan, como poquitos hoy, un saludo especial para César, todo el equipo de trabajo, Elkin bienvenido.

Pues yo tengo como de alguna manera intentar aislar un poco las intervenciones de mis compañeros, porque se han tocado algunos temas que para mí hubo deberes poco trascendentales.

Yo creo que Bladimir cuando menciona todo este problema que viene pululando César cada día más, el cuento del consumo de sustancias psicoactivas, el cuento del consumo de licores y demás.

Uno se pone a pensar, es que qué más están haciendo los jóvenes hoy en día en Bello, yo creo que esto es falta Bladimir de trabajar no como islas, sino de manera concatenada, todas las Secretarías transversalizando todo este tipo de cosas y eso tiene que ver con la salud mental, ¿cómo están nuestros jóvenes hoy?, en qué están pensando nuestros jóvenes hoy si no es en ese tipo de cosas que la misma municipalidad le ha permitido, o sea nos han llevado como que casi que a eso y voy a desarrollar la idea, es lo que se ha venido haciendo y llamo la atención, no sé qué se ha trabajado en los Consejos de Gobierno, pues nunca me han invitado a uno de ellos y creo que jamás me van a invitar por obvias razones, me gustaría saber cómo viene trabajando, de qué manera concatenada vienen trabajando precisamente para trazar un horizonte de qué es lo que necesita Bello, o sea yo creo que aquí no se han pensado a Bello, aquí viven el momento de Bello, o sea intentan solucionar el día a día de lo que pasa en Bello, aquí no se ha diseñado qué Bello es el que queremos, yo insisto mucho en eso, yo he sido muy insistente en eso, es cuál es el Bello que estamos organizando, el Bello que vamos a dejar para los que vienen César Bladimir, que vienen un montón de personitas ahí creciendo, pero si no hemos pensado qué Bello vamos a dejar el futuro va a ser más aterrador que el

presente nefasto que hoy estamos viviendo, se lo aseguro ¿y por qué se lo digo César? Usted aquí menciona y han trabajado el tema de salud mental, yo creo que la salud mental hoy transversaliza casi todo porque estamos en una sociedad muy enferma y enferma por muchas razones:

1. Aquí no hemos trabajado y no hemos diseñado la ciudad con espacios públicos para tener a nuestros jóvenes haciendo otro tipo de cosas y yo en eso he sido muy insistente, cuando aquí presentaron desde la Subsecretaría de Gobierno el Plan de la Noche Segura y eso, yo insistí mucho, es que no es simplemente abrir unos espacios en lugares de rumba, de bares y esto porque cumplen con una normatividad, sino que entonces dónde están los otros espacios culturales donde vamos a sacar precisamente que es intentar sacar a nuestros jóvenes de esos sitios de rumba y mostrarles otra alternativa, esa es, yo creo esa debe de ser la Noche Segura, o sea no la Noche Segura en términos de vamos a dejarlos allá más tiempo, que me parece que es importante tener los comerciantes incentivados, bueno eso está bien, pero también hay que mostrar otra alternativa, que los muchachos tenga posibilidad de escoger donde quieren estar, si quieren estar en esa rumba en la taberna o quieren estar en un espacio cultural por ejemplo, donde se les brinde otras posibilidades y eso no lo estamos pensando.

Entonces no sé hasta dónde están transversalizando todo este tipo de cosas, ¿dónde estamos planificando la ciudad?, ¿Dónde está Planeación planificando la ciudad con la Alcaldía?, Que no simplemente sea la ciudad en los veinte (20) kilómetros cuadrados que tiene al parte urbana, veinte (20) kilómetros cuadrados, donde hoy tenemos seiscientos mil (600.000) habitantes hacinados y en tres (3) años según nuestro Alcalde Carlos Muñoz López vamos a tener un millón (1.000.000) de habitantes en esos mismos veinte (20) kilómetros cuadrados, ustedes se pueden imaginar hoy en las condiciones que estamos, sin espacios, no visibilizamos aun cuál va a ser la inversión para esos tres (3) años en términos de hospitales Elkin para atender todo este montón de gente que va a llegar, ¿cuáles son los espacios públicos para atender esas otras cuatrocientas mil (400.000) personas más?, ¿cuáles son en términos de vías para posibilitar que toda esa gente que va a llegar?, seguramente muchos de ellos con sus vehículos propios, particulares, eso va a generar unas condiciones peores de salud mental, de salud mental, empezando desde ahí y eso genera otras condiciones peores de hacinamiento que el hacinamiento genera condiciones traumáticas y eso lo hemos vivido y lo conocemos, es que la teoría está ahí, las experiencias están ahí, pero no hemos hecho nada para resolver, resolvemos el día a día, lo único que nos interesa hoy es Bello cómo está posicionado en Planeación Nacional, es Bello como aparece en las tablas de posición, pero la realidad concreta es otra, le digo que la realidad es otra

porque yo creo que no están trabajando de una manera organizada y planificada para sacar a Bello de lo que está hoy, yo creo que no porque uno no ve los planes, uno no ve esas oportunidades.

Entonces yo creo que vamos cometiendo errores cada día, creo que no es culpa de los Secretarios, yo creo que aquí los Secretarios me imagino que siempre he insistido de aquí, con eso estos días hubo un debate pues reciben órdenes y yo creo que tiene que ver un orientador de la ciudad y es la cabeza de la ciudad, o sea el Alcalde es el orientador de la ciudad, obviamente tiene su equipo de trabajo que tiene que empezar a organizar con ellos, pero es el orientador y yo creo que a Bello no lo están orientando por el camino que es y cada día va a ser peor César, cada día va a ser peor en términos de salud mental y en términos de lo que quieren, en términos de otros montón de cosas, porque vamos a estar... sino frenamos esto hoy vamos a estar en condiciones muy lamentables, muy lamentables y eso si va a requerir yo no sé qué trabajo de reingeniería mental, de infraestructura y muchas cosas más.

Por ejemplo César, ¿qué se viene haciendo desde Salud con Educación para reducir todas esas enfermedades mentales? Que hoy tienen un montón de muchachos en la calle porque desde Educación no les cumplieron lo que les habían prometido, por ejemplo, los muchachos del Plan Padrino, hoy hay en la calle un montón de muchachos porque el Municipio no tuvo con que pagarles la beca prometida, esos muchachos están como caldo de cultivo para los bandidos en cada una de las esquinas porque no pudieron estudiar, cercenaron todos sus sueños, todas las posibilidades, eso es lo que pasa y eso tiene que ver con usted César con salud mental, con lo que ustedes hacen pero vea lo que hace Educación, entonces claro aquí ustedes intentan atacar un problema pero aquí lo generan por esa falta de oportunidades de los muchachos y así de sencillo se va tejiendo esto de ciudadanía, tiene que trabajar de una manera concatenada, juntos para evitar precisamente eso y eso es lo que hemos visto y aquí podríamos mencionar de Cultura, de Educación, de Gobierno, de Infraestructura, de Planeación y cada uno aporta su granito negativamente para seguir fortaleciendo este tema y pululando las enfermedades mentales, la salud mental.

Pero bueno son visiones de administración, en últimas cada quien tiene su visión de cómo se administra lo público, unos piensan que traer miles y miles de personas aquí, denegarle espacios, denegarle educación y eso es el desarrollo, pues otros creemos que el desarrollo tiene que ver más desde otro orden, desde mejorar precisamente y evitar todo ese tipo de enfermedades mentales.

Yo tendría dos (2) preguntitas César:

1. Usted habla que uno de los puntos fundamentales para la evaluación que se generó desde Planeación Nacional fue el tema de vacunación, es uno de los puntos fundamentales, pero ese tema ustedes lo han venido trabajando, igual el informe del año pasado también fue muy enfocado hacia lo que vienen haciendo porque lo vienen haciendo a los que les compete hacer y hacer las cosas bien, eso es lo que tiene que hacer.

El año pasado entonces, porque esa evaluación de Planeación Nacional no arrojó los mismos resultados en temas de vacunación, porque uno mira como los gastos y realmente uno dice, pues con una inversión poca se logra que califiquen bien a Bello en esos términos y lo pongan por allá que la séptima (7°) ciudad en yo no sé qué cosas y son quinientos setenta y tres millones (573.000.000) que se han gastado pues de un rubro importante, eso dio pie también, se hizo un ítem tan importante, pues el año pasado el Plan de Desarrollo lo evaluaron en un noventa y siete por ciento (97%), entonces yo creería que este año como está la cosa pues va a pasar de cien (100), si es que hay un ítem de los más importantes para la evaluación que tuvo en cuenta Planeación, pero bueno, no sé si el año pasado fue la misma situación o qué.

Yo tengo una pregunta: ¿Qué control están haciendo ustedes? porque veo que ahí viene trabajando mucho el tema de evitar precisamente la propagación de los zancudos, uno de ellos no sabía que el mismo que producía dengue era el mismo del chikungunya, creí que era otro animalito distinto, pero aquí por ejemplo es donde viene uno a mirar que hace una Secretaría con otra, desde la Secretaría de Medio Ambiente hoy están, creo yo, a mi modo de ver, pues con los planes que tiene uno de ellos concretamente un proyecto de allá, pues lo único que están logrando es precisamente proliferar más los zancudos y es ese proyecto de las famosas llantas que hay por ahí, ustedes lo hicieron en un seguimiento, saben de eso, lo que eso genera, porque están colocando un montón de llantas una sobre otra, un montón de llantas y aquí siempre hemos insistido es que las llantas cuando están por ahí expuestas, cuando tienen algún tipo de cosas en el interior, pues yo creo que eso genera la proliferación de estos zancudos, eso se consultó con la Secretaría, la Secretaría dio a esa empresa contratistas que se llama "Serviam biental", dio un concepto favorable para poner este tipo de llantas, porque es un contraste además de quinientos millones (500.000.000), de quinientos millones (500.000.000) unas llantas de esas casi lo que se gastó en vacunación la Secretaría para ocupar el primer puesto yo no sé dónde, o sea un contrato de llantas equivale casi

a lo que se gastó la Secretaría para tener a Bello niveladito, por allá alto, o sea casi un contrato de llantas por Dios.

Yo quisiera ver el concepto de ustedes favorable, porque me imagino que ustedes tienen que conceptuar con respecto a eso, ahí está la compañera de Sanidad, si le pidieron el concepto favorable para ese tipo de cosas o no sé quién lo da para poner esas llantas en cada una de las esquinas, que lo único que yo he visto es que ya están colocando encima de esas llantas basura y era precisamente para evitar que colocaran basuras, atacaron un problema y están generando otros dos (2) o tres (3) más, porque están atacando... están:

- 1.** El problema de la movilidad peatonal, obstaculizando las vías de la posibilidad del caminar de la gente.
- 2.** Están proliferando el cultivo de los zancudos, porque esas llantas van generando eso y se lo puedo demostrar en varias zonas que ya tomé fotografías, que lo único que hacen esas llantas... no está la maticas, no está la tierrita, hay agua de estos inviernos que están generando.
- 3.** Eso propicia más el depósito de basuras ahí, porque ya las están colocando encima, yo si quisiera saber eso y costó quinientos millones de pesos (500.000.000).

¿Esa es la manera entonces como estamos trabajando en la prevención César? Yo quiero que me resolvieran esa pequeña inquietud que tengo ahí para que por favor me resuelva y quiero si ver el certificado que ustedes expiden para este tipo de cosas, porque estamos atacando las llantas de unos, pero perjudicamos las llantas nuestras, raro, una lógica que yo no entiendo de lo público definitivamente.

- 2.** Yo quisiera que me contara cuántas personas se han atendido, cuántas se han atendido con este famoso que Jean Lee lo mencionó en los eventos de presencia total, que lo único que yo he visto de presencia total, es ausencia total, pedí el informe desde hace por hay cuatro (4) meses Secretario, que me dijeran cuánto dinero se habían gastado, cuánta gente se atiende en presencia total y no me lo han pasado, porque en presencia total yo creo que es un completo fracaso, porque yo he ido a tres (3) o cuatro (4) y no he visto gente, he visto los Funcionarios Públicos si muy acuciosos, porque eso si tienen muchos de los Funcionarios que van y están allá esperando que la comunidad llegue pero poca comunidad llega, poca comunidad llega.

Veo que, según ahí lo que usted muestra parece ser entonces que el sistema de vacunación es el único que se ha generado allá más

bastante, yo quisiera saber realmente cuántos se han atendido porque en estas presencias totales si son un total fiasco en lo que yo he mirado.

Yo creo que ahí, ahí dejaría mi intervención César, piénsense Bello, piénsense Bello, ustedes seguramente muchos querrán apostarle nuevamente a seguir ejecutando en Bello, seguir, pero no se lo están pensando de la manera que deberían de pensasen a Bello, yo creo que Bello lo que le vamos a dejar si seguimos en las condiciones que estamos va a ser completamente lamentable, lamentable, ojalá en esos Consejos de Gobierno se planteen inquietudes, yo veo que usted quiere mucho al Alcalde y toda la cosa, cuando uno quiere los amigos pues yo creo que a los amigos se le ayuda a que sean buenos, a los amigos se le ayuda para que muestren lo que es, pero usted se debe más a la comunidad, se ve más a la gente, a la gente, procuremos que en esos Consejos de Gobierno llevar inquietudes, organizar más a Bello, ahorita seguramente va haber otro cambio de... no sé, tres (3), cuatro (4) Secretarios más, van a crear otra Secretaría, ojalá sea por el bien de Bello, ese cambio, esa nueva creación de algunas Secretarías y ojalá enderecen el camino que por donde va Bello hoy lo veo en condiciones lamentables.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, bien pueda...

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa principal y todos los presentes.

Doctor César yo tengo tres (3) dudas que me gustaría mucho que me ayudara a solucionar.

- 1.** Con la aplicación de la versión 3 del Sisbén y que el puntaje para tener acceso a la salud es de cincuenta y un puntos y algo, con la gente que venía con los beneficios y que quedó el setenta y cinco (75), setenta y ocho (78), todo eso, tengo entendido que les respetaron y les reconocieron, sin embargo la gente a uno le sigue preguntando.

Alguna vez habían dicho acá César y no me acuerdo la verdad quién, que eso iba por dos (2) años más, si me gustaría como qué datos tenés vos respecto a eso, porque la gente se le acerca a uno a preguntar precisamente sobre eso, si es solamente por dos (2) años, si es cuánto, tú debes de tener la información de primera mano para uno poder contestarle a la comunidad.

- 2.** Yo insisto mucho con esto de la ludopatía, es que todo el tiempo a uno aquí en Bello, usted camina y eso es casinos van y casinos vienen, a uno si le llama la atención que esta gente abre desde muy temprano y los usuarios y el que le guste estar desde muy temprano.

Si uno se pone a mirar cada tanta una (1) cuadra, dos (2) cuadras y tantos casinos, si pensaría yo César que por lo menos si debe de existir un programa más agresivo entorno a eso, ¿Qué han pensado con lo de la ludopatía? Y sobre todo que uno logra ver y hay gente... en los grupos hectáreos uno ubica más gente de la Tercera Edad, gente muy adulta que desde que llegan, entonces si me gustaría César entorno a eso cuánta, qué hemos pensado porque uno mira y la verdad en los grupos hectáreos uno si logra visualizar gente muy adulta allá desde muy temprano.

Yo personalmente si lo he dicho Leo, algo que tu dijiste ahora y en presencia total yo alguna vez que participaba en dos (2), tres (3) siempre lo he dicho y lo sostengo y lo he sostenido públicamente, en presencia total la Secretaría más exitosa es Salud, usted llega y usted camina y le da la vuelta y es la única que usted ve camellando, trabajando, llena de gente por todos lados, de ahí para allá uno puede contar en los dedos de la mano y le sobran el usuario que se acerca, pero en lo que tiene que ver y lo he dicho públicamente, inclusive estuve participando de la última jornada de vacunación que hicieron ahí en el Parque hace poquito, lo estuve mirando porque inclusive me puse la vacuna antigripal y desde ese día tengo gripa y eso estaba lleno, lleno de gente, la verdad si Doctor César yo si lo he dicho públicamente, lo sostengo, la Secretaría más exitosa, la Secretaría que en presencia total está llena de gente, con todos sus Funcionarios y uno ve mamás, niños, es esa, si no fuera por eso César uno si cuestionaría el resto de las Secretarías y es obvio pues por la misión y la labor que ustedes tienen que por demás considero que lo hacen bien teniendo en cuenta César tu gran experiencia entorno a ese tema de salud.

Yo en los índices de vacunación que son tan altos, cuando se trata de niños y de mujeres, por género naturalmente celebro mucho esa situación.

Y finalmente una pregunta.

3. De este asunto de la vacuna del papiloma no tenemos un solo dato en Bello, no hay uno solo, pues no creo que se presente lo que se presentó en el Carmen de Bolívar, pero la pregunta es: En Antioquia no conocemos uno, en Bello puntualmente no tenemos ningún dato entorno a eso.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Doctor César Arango bien pueda hacer su intervención de las inquietudes que nos presentaron hoy los Corporados.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO

Gracias Presidente.

Voy a tratar de ser lo más sintético posible y ahorita le cuento lo personal también porque...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Doctor, regáleme para que coloquemos en consideración de la plenaria la sesión permanente.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO

Presidente, discúlpeme un segundo usted y ustedes, mientras ponen en consideración me dejan ir al baño.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Claro...

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO

Esa era la razón por la que quería ser sintético y ya me tienen que aguantar otras dos (2) horas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

No y si los demás Funcionarios también desean ir, aprovechen los Funcionarios.

En consideración de la plenaria la sesión permanente, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente.

No, aprovechemos este minutico para algo.

Honorable Concejal León Fredy yo quisiera expresarle esto, mire yo difiero un poquito de su posición referente al tema de salud mental reflejado en el alcoholismo, el consumo de sustancias psicoactivas, el tema de los jóvenes, los embarazos de adolescentes y los suicidios cuando hablaba ahora de que todo esto articulado, todas articuladas, fundamentadas en el tema de salud mental, esto no es un tema exclusivo de las poblaciones vulnerables, todas, todos los estratos, todas las poblaciones, nadie está exento de esto y le coloco un ejemplo claro en nuestra municipalidad.

Mire, la invitación que hacia ahora a que de jueves a domingo nos recorriéramos las zonas rosas para que viéramos la juventud, se la amplio a que recórrase de jueves a viernes los alrededores de la Universidad San Buenaventura, jóvenes que por lo demás demuestran su solvencia llegando en vehículos de alta gama, jóvenes que dentro de esta ciudadela universitaria por llamarla de alguna forma como es la San Buenaventura, tienen todos los espacios públicos que usted quiera, no tienen la vulnerabilidad definitivamente que tienen otros y lo invito a que se haga estos recorridos de jueves a viernes

en las mañanas, no es ni siquiera en las noches que trabajan que son los trabajadores, en las mañanas para que vea el tema del impacto de ellos de cada una de estas situaciones de drogadicción y alcoholismo.

En la Comuna 3 tema de Búcaros es una población medianamente de clase media, nada menos la semana pasada no sé si murió, se intentó suicidar un joven de uno de esos quintos (5°) pisos de esos edificios y así sucesivamente, si usted hace todos los análisis en cualquier ciudad del país, esto no es exclusivo de poblaciones vulnerables, entonces es mucho más objetivo el concepto que se debe tener de salud pública a mi modo de ver, perdón, de salud mental a mi modo de ver y las estrategias deben de ser mucho más objetivas desde el punto de vista desde lo público hacia los ciudadanos.

Entonces se lo quería explicar porque entonces difiero de su posición y para mi si es muy, muy trascendental desde este punto de vista el tema de salud mental en nuestra municipalidad.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Venga, lo que pasa es que ahí se va a formar una polémica entre ustedes dos (2) y no deseo eso, con mucho gusto les doy la palabra en proposiciones y varios porque estamos en este momento con un informe.

Listo.

Cortica, un (1) minutico pues, corto para que ahí si... tranquilo que tiene la palabra en proposiciones y asuntos varios.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Si Señor Presidente.

No, no es para polemizar ni muchos menos.

Yo creo que tenemos miradas, yo nunca mencioné que las personas en situación de vulnerabilidad estén más proclives pues incurrir un tipo de estas cosas, yo jamás mencioné pues las personas en situación de vulnerabilidad.

Yo creo que lo que genera la vulnerabilidad es la falta de oportunidades y de espacios, que esa falta de espacios, de un montón de cosas, de la oferta

institucional genera vulnerabilidad y la gente más proclive a incurrir en cosas de este tipo y no tiene que ver con estratos sociales mucho menos, tiene que ver con ofertas para la gente, Nubia ahora mencionaba lo de la ludopatía y se ve mucho en los Adultos Mayores, entonces yo pensaba, claro mi papá es ludópata y sí que lo padezco y sí que lo entiendo, porque es que mi papá no tiene otros espacios donde estar, él llega al Parque y el Parque es un espacio donde se encuentran los señores adultos en su inmensa mayoría, pero solamente es el Parque para encontrasen y hablar, no reza el espacio donde haya una oferta institucional donde los viejos puedan estar haciendo otras cosas, Bladimir a eso es a lo que me refiero, si los viejos tuviesen la oportunidad de estar en otra atención pues yo creo que no estarían en los casinos perdiendo su platica, a eso es a lo que yo me refiero, esa es la situación de vulnerabilidad, que es la falta de oportunidades y oferta de la institucionalidad para tener la gente en otras cosas y no tiene que ver con estratos sociales, se ve en todos los estratos sociales, Suiza es el país con el índice más alto de suicidios del mundo y es un país que tiene la mejor calidad del mundo junto con Noruega y otro país y es precisamente, pues hay contradicción ahí.

Entonces ahí la dejo.

Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, después de este pequeño receso el Secretario continúe usted con el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO

Si muchas gracias.

Ya estoy más flaquito.

Bueno para iniciar con relación a las inquietudes del Honorable Concejal César Bladimir con el tema de los vinculados hay algo, hay varias cosas para anotar.

Primero es que el estimativo que hace Planeación Nacional nosotros nunca hemos estado de acuerdo con ellos, porque hacen un manejo muy tendencioso y amañado de las cifras en aras de economizar los recursos que en cambio se asignan de una manera generosa a municipios como Itagüí y Envigado, Elkin es testigo que socializamos con los demás municipios en el espacio del Área Metropolitana y les digo que Itagüí y Envigado literalmente no tienen como

gastasen la plata de vinculados, mientras nosotros aquí hacemos gárgaras con los recursos en situación de fondos y le hemos escrito de manera reiterada al Ministerio, a Planeación, Hacienda y no ha sido posible que reconsideren estas cifras, ahorita estamos a través de una Senadora del Municipio tratando de que nos atienda el Ministro de Salud para ver si ya desde lo técnico no ha sido posible, una Senadora monita que fue Alcaldesa jefe mía, sí Señor, conversadora, sí.

Entonces porque si no existe voluntad desde lo técnico, porque nos han manipulado las cifras de una manera descarada, pues desde lo político probablemente, ojalá exista esa voluntad, habida cuenta de más que ustedes saben que la Maruchenga debe entrar ya mañana u hoy empieza ¿Doctor Elkin? Mañana a operar y son por lo menos ochenta (80), cien millones de pesos (\$100.000.000) que le va a generar de costos fijos a la Empresa Bello Salud para atender los usuarios, básicamente los vinculados y los de Régimen Subsidiado, aunque obviamente están abiertas las puertas para todos, pero con cargo a ellos serán quienes se deba su pensionar los costos de operación del Centro de Salud y la plata va a ser la misma, los recursos por la capitación no le van a aumentar a la gerencia, ni los recursos por los vinculados le van a aumentar, van a seguir siendo los mismos mil setecientos millones de pesos (\$1.700.000.000) que asignaron este año para atender vinculados por situación de fondos y los mismos recursos de la capitación que cada vez se ven más exiguos en razón de los ajustes que se hacen desde el Ministerio y desde el FOSIGA pues en aras vuelvo y repito de economizar, porque básicamente el sistema de aseguramiento, el sistema de salud es un sistema de aseguramiento, nosotros podemos dorar la píldora con el color que queramos pero básicamente esto opera con unos recursos limitados definidos por presupuesto y que no estiran, aquí no hay caso de que es que necesitamos mucho y que es que somos muchos, finalmente Planeación y Hacienda son los que terminan definiendo cuánta plata nos asignan y por qué concepto y manipulan de una manera a veces descarada los recursos vuelvo y reitero.

En el tema de ludopatía, de embarazos en adolescentes, en el tema de la tercera edad, de nuestros viejos, como dice León Fredy, como dice César Bladimir, yo he pensado y sigo estimando que el tema va mucho más allá obviamente de las oportunidades, el tema de las oportunidades pues qué país podrá tener más oportunidades que Estados Unidos, qué país tendrá más oportunidades y espacios que los europeos, el tema va es en relación a lo cultural, nosotros definitivamente como administradores, como gobernantes, como sector público tenemos que ser capaces de trascender las acciones puntuales y apuntar a generar una cultura, un cambio cultural en nuestras comunidades.

Solamente con el tema de los viejos yo he repetido una carreta que ojalá alguien me parara algún día bolas, se la tratamos de vender al Doctor Fajardo pero probablemente esos temas no generen, no den vitrina, entonces probablemente por eso no le haya interesado.

Yo sigo creyendo que mientras nosotros a los viejos los sigamos considerando unos trastos para arrinconar y unas porcelanas donde tenemos que poner donde no estorben, difícilmente una sociedad como la nuestra podrá trascender, todas las sociedades que nos llevan muchísimos años en desarrollo como los japoneses y los orientales básicamente, tienen no solamente un respeto sino una incorporación muy activa en la vida social de sus viejos, en Israel los viejos se van a los colegios a enseñarles a los niños muchísimas cosas que nosotros hemos desaprovechado históricamente y son cosas como esas las que nosotros tenemos que tratar de incorporar en las agendas de las administraciones, vuelvo y repito, se lo dije a Sergio Fajardo en alguna ocasión pero eso son temas que posiblemente no impacten tanto como hacer un edificio por allá que a lo último se caigan como se nos está cayendo encima el de Santo Domingo, exacto, pero bueno, eso recojo mis palabras que podrían ser consideradas.

Entonces con ese tema vuelvo y digo, el tema va más allá de las atenciones puntuales que infortunadamente es lo que tenemos que hacer las administraciones locales y sobre todo porque tenemos unos recursos tan exiguos como Bello y trascender hacia los cambios culturales en todos los aspectos.

Aquí ustedes saben que en el tiempo que yo fui asesor de paz hicimos dos (2) o tres (3) cosas interesantes y uno lo que podía percibir en los muchachos de la calle desafortunadamente era una idea, una concepción de la vida en la que lo importante era conseguirse un carro a los dieciocho (18) años, tener una niña en embarazo a los veinte (20) para poder dejar la pinta, porque posiblemente a los veintidós (22) o veinticuatro (24) años ya estaba muerto, entonces ese tipo de cosas son cosas que tenemos que trabajar como Estado, no necesariamente Bello porque es que o no únicamente Bello quiero decir, porque es que Bello ustedes saben mejor que yo en las limitantes tan serias que tiene desde lo presupuestal.

En el tema de discapacidad, es cierto, yo creo que nosotros desde la caracterización no hemos sido capaces de trascender más, excepto los temas que ya hemos tocado ahí, que vuelvo y repito son paños de agua tibia, porque para mí lo principal que tenemos que trabajar nosotros en materia de discapacidad primero es que el colectivo de personas en situación de discapacidad o personas discapacitadas sean capaces de pensar como una

unidad y es lo primero que tenemos que trabajar, porque créanme y se los digo con todo respeto, tienen una tendencia muy marcada y muy dañina a pensar como islas y a veces ni siquiera como islas sino como enemigos, entonces mientras usted desde un grupo en una situación de vulnerabilidad tan evidente esté tratando de torpear el accionar de los otros es muy difícil que se pueda lograr, que se pueda tener cambios pues como significativos y que puedan impactar que es lo que realmente nosotros debemos de hacer.

¿Nosotros qué tenemos hoy para ofrecerle como Administración y de una vez aprovecho y le respondo al Concejal Jean Lee, para ofrecerle a las personas en situación de discapacidad?

Fuera del listado de mercado que hicimos ahí de las actividades que hacemos desde la oficina de discapacidad, lo primero es que Bello por primera vez en la manera seria y sistemática y con una seriedad programática se ha ocupado del tema de discapacidad con poquitos recursos, porque vuelvo y reitero es un tema de muchísima sensibilidad y hemos tratado de que el aspecto de discapacidad pase con todo respeto vuelvo y lo reitero, desde la visión mendicante y la visión asistencial, a la visión de que se considere desde el mismo colectivo de personas la posibilidad de hacer acciones que propendan por un desarrollo colectivo, valga la redundancia y por trascender el aspecto de que venga yo le entrego la silla de ruedas o venga yo le entrego y que sean ellos capaces de hacer sus propios programas o sus propios proyectos y de trascender y de que sepan y entiendan que el Municipio, de que la Administración les ha reconocido su condición como seres humanos, sus derechos y les ha valorado no la condición de discapacitado, porque el tema de discapacidad le han cambiado todos los nombres del mundo, o sea yo que recuerde le han puesto por lo menos tres (3) o cuatro (4) nombres distintos, entonces unas veces son discapacitados, otras veces son personas en situación de discapacidad, cualquier cantidad de nombres que terminan apuntando a lo mismo porque pues finalmente aquí el tema no es de diferencias epistemológica, sino de apuntar a un problema serio, contundente y evidente, entonces con el tema de discapacidad yo diría es verdad, nos faltan muchas cosas, nos hemos ocupado de manera seria creo yo dentro de las limitaciones que tenemos que ustedes las conocen, pero lo fundamental es que el mismo colectivo sea capaz de pensar como una unidad.

Bueno, también aquí está con relación a lo que el Doctor Jean Lee nos anotaba, el tema de los expendios callejeros.

Nosotros hacemos verificación de estos...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Avancemos con el Concejal León Fredy Muñoz, que el Honorable Concejal Jean Lee no se encuentra en la plenaria.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR ARANGO SERNA SECRETARIO
DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Perfecto.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Entonces avancemos con León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR ARANGO SERNA SECRETARIO
DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

El Doctor Jean Lee le llamaba la atención por ser el aceite oscuro y no sé cómo...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Doctor César démosle un saludo muy especial, a los Honorables Concejales, compañeros a César Gómez y a Nabor que están bienvenidos por acá y al Doctor Nicolás Aguilar que está también por acá, que bueno hombre que están por acá acompañándonos.

Bien pueda continúe usted Doctor César Arango con la intervención.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR ARANGO SERNA SECRETARIO
DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Gracias Presidente.

Bueno, en el tema de Planeación, de planificación Bello es una ciudad que ciertamente ha venido creciendo a un ritmo que nadie había estimado, pero para mi juicio Bello es hoy y nadie lo puede negar una ciudad diferente, con todo lo que puedan decir y con todo lo que puedan significar y evidenciar, con todos los problemas que tenemos que además son naturales a una ciudad que ha tenido, que ya tiene hoy con absoluta seguridad de mucho más de los cuatrocientos cincuenta y siete mil (457.000) habitantes que dice el DANE, que muy seguramente debemos de estar aproximándonos a los quinientos cincuenta (550), seiscientos mil (600.000) personas, pues es apenas evidente que vamos a tener un crecimiento directamente proporcional en materia de problemática, pero hoy Bello no es el reservorio de los programas de desecho del Área Metropolitana, hoy Bello es diferente y a Bello ya se le mira, incluso

como nos decía el informe del Tiempo, como una de las diez (10) ciudades del país con programas más promisorios o con expectativas mejor más promisorias para vivir, obvio, tenemos problemas como los tiene Estados Unidos, como los tiene Manhattan, váyase para Manhattan para que vea el hacinamiento y para que vean la manera de cómo vive la gente y como fluye de una manera el hormiguero en la quinta venida y los problemas existen, el tema es que se están trabajando para solucionarlo y para prevenirlos, vuelvo y repito, este no es un trabajo exclusivo de la Administración Municipal ni mucho menos de la Secretaría de Salud, es un trabajo, es un compromiso colectivo de corresponsabilidad ciudadana, de manera que en ese orden de ideas pues el llamado que se hace de manera permanente es que la participación de los ciudadanos debe ser de la misma manera en que se exige la responsabilidad estatal.

El número de personas... presencia total Concejal León Fredy no lo tengo, la verdad nosotros tenemos las cifras nuestras de personas que hemos atendido nosotros, yo lo invitaría de manera respetuosa a que se dirija a la dirección de comunicaciones.

Bueno, ahora hay un tema de que usted me hablaba casi que de una consideración personal, de que es que yo quiero mucho a Alcalde entonces por eso no voy admitir que tenga responsabilidad, hombre sí, yo a Carlos lo quiero mucho, no y en ese orden de ideas créanme que soy de las personas que le pone presente pues los errores que naturalmente todos como seres humanos podemos cometer y Carlos es un hombre que escucha, pero quiero decirle algo y a ustedes también Honorables Concejales.

Yo de los pocos defectos que no tengo es ser ingrato, ni desleal, de manera que de parte mía nunca esperen que hable mal de Carlos ni de la Administración, porque yo sé quién me trajo aquí hace casi veinte (20) años y hasta el momento con todas las peleas y con todo sigo siendo del mismo equipo de esa persona, yo no vine aquí por el equipo de Pedro, pasé al de Juan, estoy en el de Octavio y mañana termino en el de Maritza, yo soy hombre de palabra, yo soy hombre agradecido y yo soy un hombre que gracias a Dios he tenido un nombre y un respeto en Bello justo por eso, a mí nunca me han visto en el equipo de José, en el de Pedro y en el de Marucha porque afortunadamente uno está en un equipo político y en una Administración más por convicción que por necesidad gracias al Señor.

Finalmente con el tema de las observaciones que la Señorita Nubia nos hacía hay algo que con el Sisbén 3 hasta el momento nunca nos han dicho que los ciudadanos vayan a perder los derechos, o sea en eso estamos como se dice quieto en primera, las personas que están hoy en Régimen Subsidiado tienen

hoy derecho y lo conservaran pues hasta que ellos definan otra cosa que no creo pues que se vayan a meter con un tierrero de ese tema.

Y para terminar con el tema de VPH la vacuna, no hemos tenido reportes de efectos negativos pues aquí de efectos adversos como se denominan técnicamente.

Yo creo pues que con esto he resuelto las inquietudes, aprovecho para manifestarle en nombre de la Secretaría y la Administración los agradecimientos al Doctor Jean Zuluaga que como ustedes todos saben renunció a la Dirección de Salud Pública muy contra nuestra voluntad, es una persona muy profesional, es un tipo sumamente comprometido, creo que para donde vaya va a tener una grandísima ganancia, un enorme... a favor la persona con quien vaya a trabajar, aprovecho Doctor Jean, le agradezco públicamente su compromiso y su dedicación y a ustedes buenas tardes o feliz resto de día y muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Secretario por su informe.

Haber, no he saludado a nuestro Gerente Elkin Cardona y a los Funcionarios también que están por acá.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR ARANGO SERNA SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO

No, no lo de la llanta es verdad, o sea nosotros... le soy honesto, me estoy enterando hoy del tema de las llantas y hoy personalmente me voy a poner en la tarea de verificar la manera como están dispuestas, porque eso de ninguna manera se nos puede convertir en una amenaza pues y en un factor de proliferación para los... pues para los zancudos, pero nosotros no, o sea no tuvimos que emitir concepto favorable al respecto porque además no es nuestra competencia hacer un control preventivo pues de que todo el mundo tenga que pedirnos permiso para cuadrar una bicicleta en la esquina, pero con el tema de las llantas si te confieso que hasta hoy desayunando me voy y hoy mismo nos vamos a poner en la tarea.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Algún Corporado tiene alguna comunicación?

Bueno, yo les quiero informar a las Corporados que dentro del cronograma que tenemos de sesiones durante este mes habíamos pasado las treinta y una (31) sesión, entonces tomamos la decisión de que el próximo domingo 12 y lunes 13 no tendremos sesión para que dispongan ustedes de un descanso en ese sentido, vamos a continuar de nuevo el 14, ¿listo?

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No existe Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Algún Corporado tiene alguna proposición?

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Agotado el orden del día, citamos para el día 08 miércoles Informe de Gestión de la Secretaría de Planeación.

Luis Carlos Hernández Giraldo

Presidente del Concejo

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

Secretario

SINDY DADIANA BETANCUR PÉREZ